

UN DISCURSO POLITICO QUE LLENA LA ACTUALIDAD NACIONAL

“La República sufrirá todavía el embate de las tempestades; pero, al fin, vendrá la bonanza.”

“Y sobre todos los riesgos habrá de flaquear la bandera de la República,”



Porzosamente el come-
litico del día ha de re-
discurso pronunciado en
de ayer por el jefe na-
partido de Unión Repu-
discurso llena bien ampli-
actualidad y su eco ter-
nancia para el futuro.
No desconoce el actual
te de la Cámara, situad-
de ponderada moderaci-
nime templanza—por lo

La tripulación del "Girl Pat" re- posiciones para un "Music hall"

Londres—Un empre-
«Music-hall» ha cableg-
la tripulación del «
ofreciéndoles doscienta
esterlinas semanales
«tournée» en las salas
pectáculos de la Gran
Por otra parte, la se-
borne, mujer del contr-
del «Girl Pat», ha rec-
una cinematográfica
de una fuerte suma, s-
marido y demás indiv-
la tripulación se pres-
mar una película rela-
la con sus célebres ave-



Los bellos rostros del
lores Costello.

REFL

EL IRRE



no puede vivir en una in-
ción permanente y en una
civil continua, y que de
ar la República, sólo ser a
ponsabilidad de los republi-
El valor de sinceridad de
palabras en labios de un
publicano que comparte de
desde su destreza puesto,
ciones rectoras del país, di-
mo el orador no ve lo más
de su pensamiento y no
ante el país ni el juicio de
ntemporáneos ni el fallo de
del futuro.
lizó el ex presidente de la
ca su discurso con unas
encias leales para los repu-
s y para las fuerzas obro-
República tiene aún que lu-
tinúa en la página 2)

sado siglo

leales trimestre. Veinte el se-
Y treinta y seis por un año.
nmeros sueltos á dos reales.
os de suscripción: Litografía
iani, Génova, 40; librerías de
o y Compañía, de Hijos de
le Tetuán, y de don José Ji-
calle Ancha de la Feria.
u primer número decía:
ualquiera la aceptación que
a del público nuestro periód-
publicará todo el año de 1864.»
tor artístico y literario y ad-
ador—¡el amo!—era don Luis
l y Jiménez, abuelo de nues-
erido compañero en la Pren-
Claudio Mariani.
res responsables, Manuel V.
y Carlos Santigosa.
poradores, A. Martínez Escor-
an A. Barral, P. Muñoz Va-
R. (El Bachiller B), Luis B.
o, Francisco Lara Ruiz. En-
de Sierra Valenzuela, Felipe
tinúa en la página 2)



eras tú antes ciego?
r alcalde ha hecho el mila-
s mudos y piernas á los co-
no era usted municipal?
e hombre para pescarte,
cito de los fósforos? Anda
abados de «El Tío Clarín».)

Regocijos populares de otro tiempo LA OCTAVA DEL CORPUS

Lo que dificulta la solución de los problemas étnicos es la confusión de los grupos etnológicos; es decir, la mezcla de poblaciones heteroclitas dentro del mismo círculo territorial en litigio. Cuando al territorio no corresponde el sólo grupo nacional, sino que se mezclan con él otros tipos étnicos, formando agregaciones minoritarias raciales, entonces se producen esos oscuros y complejos problemas de política internacional, tan inquietantes para la diplomacia, que en último término resuelven los plebiscitos.
Recuérdese el caso de la región del Sarre y de Memel, donde ha sido preciso desdramatizar la voluntad racial de los pobladores al objeto de orientar el rumbo político del país.
La ley de la guerra vulnera, muchas veces, la personalidad geográfica y la naturaleza de los habitantes, desdramatizándolos de su órbita normal nacional; pero luego ocurre que vienen los Congresos y las grandes Asambleas internacionalistas y rectifican los errores padecidos, restableciendo las anomalías, por la vía

más sensata de la consulta, el estudio y la reflexión.
Fue la gran guerra pródiga en torpezas. Tuvo escasa visión del porvenir, en lo que respecta á los terminismos geográficos y etnológicos, y por ello los problemas se agravan á medida que pasa el tiempo y los peligros de otra lucha se acentúan con caracteres alarmantes.

El mayor peligro está en que ciertos territorios desmembrados de Hungría, de Austria, de Alemania y de Bulgaria, no ofrecen un carácter de confusión como en el Sarre, sino que, por lo contrario, muestran patente el desafuero contra los derechos etnológicos, alejando, por lo tanto, hasta la última esperanza plebiscitaria.
Un tercio del pueblo magyar ha quedado separado del tronco racial, al perder Hungría otro tercio de territorios nacionales, incorporados, por razón de los Tratados, á Rumania, Checoslovaquia y la gran Servia, hoy Yugoslavia, todas ellas más cuidadosas de su
(Continúa en la página siguiente.)

III
Pintorescas comparsas dedicadas á las representaciones de danzas y bailes de mucho abolengo y gracia, constituían otro de los regocijos populares que se daban por calles y plazas con motivo de las fiestas del Cuerpo de Dios; espectáculo que también mereció favor y ayuda de los Municipios dado el ingenio y lujo de los actores y el gusto con que el pueblo presenciaba y aplaudía su labor.
Entre tantos maestros de danzas vecinos de Sevilla en aquel tiempo sobresalió Fernando de Rivera, director de concurrida academia instalada en lugar cercano al templo de San Esteban, quien otorgó carta de pago de mil cuatrocientos reales al Cabildo secular por los ingeniosos y divertidos bailes y danzas que representó su compañía durante la octava del Corpus.
(Continúa en la página 2)

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

UN DISCURSO POLITICO QUE LLENA LA ACTUALIDAD NACIONAL

“La República sufrirá todavía el embate de las tempestades; pero, al fin, vendrá la bonanza.”

“Y sobre todos los picachos habrá de flamear la bandera de la República, hincada por el pensamiento y por la voluntad de los republicanos.”



Forzosamente el comentario político del día ha de referirse al discurso pronunciado en la tarde de ayer por el jefe nacional del partido de Unión Republicana. El discurso llena bien ampliamente la actualidad y su eco tendrá resonancia para el futuro.



La tripulación aventurera del "Girl Pat" recibe proposiciones para actuar en un "Music hall"

Londres.—Un empresario de «Music-hall» ha cableografiado a la tripulación del «Girl-Pat» ofreciéndoles doscientas libras esterlinas semanales por una «tournée» en las salas de espectáculos de la Gran Bretaña.

palabras no puede dársele el matiz de una traducción purista al uso, sino que hay que usarlas en el centro del área del pensamiento republicano del país, el sentido de responsabilidad de los partidos y de los rectores políticos ante la Historia y la necesidad de mantener la continuidad de esa misma Historia.

rácter, ni podía apelarse a otros procedimientos que el que la tradición histórica imponía; la legalidad.

Precisas y claras fueron las palabras del señor Martínez Barrio al enjuiciar la situación de los hechos acaecidos después del 16 de Febrero y la necesidad de no remitir en la actual alianza de fuerzas mientras no remitan las enemigas actuales y rectifiquen sus procedimientos, porque lo primero es salvaguardar la República; y también precisas y claras fueron sus palabras al establecer la relación de deberes y derechos de vencedores y vencidos y la conducta equívoca de los segundos, que no aceptan la teoría, que es norma en las costumbres políticas, de que sean los vencedores quienes administren el triunfo.

pueblo no puede vivir en una insurrección permanente y en una guerra civil continua, y que de fracasar la República, sólo ser a la responsabilidad de los republicanos. El valor de sinceridad de estas palabras en labios de un jefe republicano que comparte de lleno, desde su destierro puesto, las funciones rectoras del país, dicen cómo el orador no ve lo más íntimo de su pensamiento y no rehuyó ante el país ni el juicio de sus contemporáneos ni el fallo definitivo del futuro.

La Prensa sevillana en el pasado siglo

Año I. Lunes 18 de Enero de 1864. Núm. 3.º

EL TIO CLARIN.

PERIODICO SATIRICO, CHISMOZO, ENTREMETIDO Y PENDENCIERO.

Periódico satírico-político, chismoso, entremetido y pendenciero. Imprenta de don Eduardo Hidalgo y Compañía, y luego en la de don Carlos de Antigua, plaza de San Francisco número 7.

Once reales trimestre. Veinte el semestre. Y treinta y seis por un año. Los números sueltos a dos reales. Puntos de suscripción: Litografía de Mariani, Génova, 40; librerías de Hidalgo y Compañía, de Hijos de Fe, calle Tetuán, y de don José Jiménez, calle Ancha de la Feria.



Los bellos rostros del cine.—Dolores Costello.

Por ello, las primeras palabras de su discurso fueron encaminadas a patentizar que se mantiene ininterrumpida la relación histórica de continuidad entre España y la República.

EL LIBERAL HE 25 AÑOS OJEADA RETROECTIVA

30 de Junio de 1911. El ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, marchó al inmediato pueblo de Santiponce para hacer una visita a las ruinas de Itálica y ver los nuevos descubrimientos.

EL LIBERAL HE 25 AÑOS OJEADA RETROECTIVA

blación, en las que solicitaban del Ayuntamiento ordenase la instalación de alumbrado eléctrico en dichas vías.

REFLEXIONES DE POLITICA INTERNACIONAL

EL IRREDENTISMO DE LAS ETNICAS

Lo que dificulta la solución de los problemas étnicos es la confusión de los grupos etnológicos; es decir, la mezcla de poblaciones heteroclitas dentro del mismo círculo territorial en litigio. Cuando al territorio no corresponde el sólo grupo nacional, sino que se mezclan con él otros tipos étnicos, formando agregaciones minoritarias raciales, entonces se producen esos oscuros y complejos problemas de política internacional, tan inquietantes para la diplomacia, que en último término resuelven los plebiscitos.

más sensata de la consulta, el estudio y la reflexión. Fué la gran guerra pródiga en torpezas. Tuvo escasa visión del porvenir, en lo que respecta a los determinismos geográficos y etnológicos, y por ello los problemas se agravan a medida que pasa el tiempo y los peligros de otra lucha se acentúan con caracteres alarmantes.



—Al Asilo. Pero ahora que reparo, ¿no eras tú antes ciego? —Sí, señor, sí; pero el bando del señor alcalde ha hecho el milagro de dar vista a los ciegos, lengua a los mudos y piernas a los cojos... Usted tampoco me es desconocido; ¿no era usted municipal? —Y lo soy, sino que vengo disfrazado de hombre para pasarte, «gandul». ¿Piensas pastelearme con el cajoncito de los fósforos? Anda para el Asilo, anda... (Uno de los grabados de «El Tío Clarín».)

Regocijos populares de otro tiempo

LA OCTAVA DEL CORPUS

III. Pintorescas comparsas dedicadas a las representaciones de danzas y bailes de mucho abolengo y gracia, constituían otro de los regocijos populares que se daban por calles y plazas con motivo de las fiestas del Cuerpo de Dios; espectáculo que también mereció favor y ayuda de los Municipios dado el ingenio y lujo de los actores y el gusto con que el pueblo presenciaba y aplaudía su labor.

Viene de la primera página

DE «UN DISCURSO POLITICO»

char con enconados contumaces enemigos. Ello la llevará a sufrir el embate de duras y difíciles tempestades; pero, al fin, vendrán tiempos de bonanza.

La responsabilidad de los republicanos es mayor, porque España se hundirá ó se salvará con la República.

Estos extremos del discurso del señor Martínez Barrio invitan, no a comentario fervoroso del partidismo, sino a la reflexión y al examen interno. Sus palabras, más que para sentidas, son para pensadas, y no obstante ser pronunciadas en un acto interno del partido que dirige, iban dedicadas a todas las fuerzas que precisan para subsistir de un régimen de democracia.

Consciente de su deber, no pronunció un discurso para producir un éxito personal, fácil en un auditorio partidista. Conociendo la verdadera situación del país, advirtió a quienes tienen puestos su pensamiento y voluntad en la República, cuál debe ser su conducta presente y futura.

DE «REFLEXIONES DE POLITICA INTERNACIONAL»

engrandecimiento político, que de la justicia debida a las razas.

Lo que se hiló mal, no puede resistir al tiempo, y esto ocurre en la tela de los tratados que hubieron de tejer los estadistas de la post-guerra, que hoy, á los veinte años, se deshacen de viejo, sin posibilidad de nuevos remiendos.

Las dos pequeñas «ententes» crean serios conflictos en el orden europeo, precisamente, porque la nueva conformación de los Estados que la integran más respondieron al interés de un equilibrio político del continente, que á los principios de una pura ética, inspirada en los anhelos de las respectivas etnologías. Y esa armazón, producto de los Tratados de Versalles, de Lausana y del Trianón, ya es muy difícil desmontarla, sin complicaciones profundas, mucho más, cuando las grandes potencias han hecho de las «ententes» instrumentos auxiliares de sus miras.

Una política de unidad racial y de reivindicaciones étnicas no parece la más adecuada para esta época, dura y violenta, de disgregaciones regionales y de regionalismos autónómicos, aventados por los efluvios de un modernísimo imperalismo «sui géneris»; pero es admisible pensar que, suturadas las heridas de muchos pueblos que lloran mutilaciones dolorosas, los conflictos de Europa, quizás, no presentarán la faz torva que presentan. Que perfile el mapa político europeo un poco de espíritu y de conciencia, dándole los toques que la Raza y la Historia apuntan, y veremos cómo se van disipando las brumas pesimistas.

VERO.

DE «REGOCIJOS POPULARES DE OTROS TIEMPOS»

Y no debemos silenciar á Hernando Mallero, prestigioso autor de bailes, asistido de innumerables alumnos en la escuela que abrió no lejos del Postigo del Aceite, á quien hallamos cobrando del arca de la ciudad hispalense ciento treinta y seis mil maravedís, que hubo de haber por dos danzas de su invención tituladas «la mamora» y «las gitanas», que se dieron con aplauso general del vecindario.

Los pueblos á semejanza de las capitales costearon funciones de teatro en los tiempos y en la vía pública durante la repetida festividad. Evocaremos al efecto, sin descripciones ni comentarios, que al amanecer de cierta víspera del Corpus desfilaba por las calles de Carmona vistosa farándula dirigida por Alonso Riquelme, ocupando veinticuatro calabanduras y tres carretas portadoras de invenciones, tramoyas y vestuario perteneciente á las obras que acordaron representar.

Dos días antes del Corpus llegaba el autor de comedias Santiago Valenciano y su gente á Vejer de la Frontera, con disfraces bien puestos y adornados, para representar dos autos sacramentales dentro de la iglesia mayor, ir luego en la procesión religiosa cantando alabanzas y distraer al pueblo por las tardes dando bailes, entremeses y comedias de capa y espada.

Curiosísima fué la actuación de la compañía italiana de Alberto Naccari de Ganassa, especializada en echar comedias mímicas y bufonescas de asuntos triviales y otros espectáculos de títeres, volatines y juegos de mano que lograron extraordinario favor popular en Sevilla; desde luego sin el auxilio económico del Concejo y hasta contra el parecer del Cabildo de Jurados, quien pidió á la ciudad prohibiese dichos regocijos porque los trabajadores con el afán de presenciar tales novedades se ausentaban abandonando sus oficios.

Celestino López Martínez.

DE «LA PRENSA SEVILLANA EN EL PASADO SIGLO.»

Pérez y González, Luis Montoto, José de Velilla y Rodrigo Amador de los Ríos y de Villalta. (¿Te tocaba algo, Pepe?)

Dibujantes, Joaquín Guichot y Parouy y Luis Mariani.

Fué este periódico satírico-político de los que más popularidad alcanzaron en Sevilla.

Los trabajos de redacción eran, por lo general, intencionados en extremo y chistosos, así como sus caricaturas, muchas de las cuales tuvieron el honor de ser denunciadas.

En la Hemeroteca se conserva muy bien encuadernado «El Tío Clarín», periódico que merece leerse.

Suprimido por una denuncia «El Tío Clarín», siguió publicándose con el nombre «El Clarín». También éste lo suprimió la autoridad en 1867, y entonces fundaron «La Campana», que tenía el mismo formato y los mismos tipos de letra.

Estas tres publicaciones alcanzaron gran fama por los días de la revolución de 1868 á 1870.

La sección titulada «Trompetazos» era una cosa enorme. La escribían con pólvora.

REPASANDO LA COLECCION

«El Clarín» pedía al alcalde «zanos y linternas para andar por las calles de esta hermosa población.» ¡Cómo estarían las calles!

«Sección resbalosa. El jubileo circular de las «40 hojas» se reza en una calle sí y en otra no de esta capital. Por la noche se hacen las jornadas á las «clotetas» de cartón en las capillas de costumbre.»

¡Por lo visto, nuestros abuelos se jugaban en aquella época hasta las pestañas!

He aquí una queja del vecindario: «En virtud de providencia de los vecinos de la calle de la Luna se saca á subasta porción de cargas de fango ajeo de primera calidad, el que estará expuesto á todas las horas del día en dicha calle. No se admiten proposiciones que no vengan acompañadas de cien carros, cuando menos.»

A sus lectores les recomendaba que para salir de noche fueran provistos de lo siguiente:

«Un cañón rayado, un revólver de diez tiros, un trabuco naranjero, un chuzo, un cuchillo de monte, un sable de dos manos y... un canasto de huevos.»

EPIGRAMAS

Tenía una sección que se titulaba así, y de ella escogemos algunos:

Una dama observadora estricta de la etiqueta estando enferma un domingo mandó á misa su tarjeta.

Un sargento, que afirmaba ser en decimales listo, al público gritó, enfático, después de tallar un quinto: «Juan Gil no llega á la marca; le faltan catorce litros.»

El doctor Benavente no habla sino de enfermos y pacientes. Estos prueba, lector, hablando en plata, que trata cada cual de lo que mata.

En Abril de 1864 se quejaba «El Tío Clarín» de que frente á la parroquia de San Pedro se establecían puestos de cazuelas, platos, cristal, etc., como si estuviéramos—decía—en la Algalba.

¿No parecen de hoy estas noticias?

Denunciaron los números 16 y 17 de «El Tío Clarín», y los colegas de Sevilla y de fuera lamentaban el percance.

«Sólo «La Andalucía»—escribía el 13 de Junio de 1864—ha guardado silencio. Respetamos los «motivos» que asistan á «nuestro» colega. Las «señoras» no se mezclan en asuntos puramente masculinos.»

Y nada más: ¡A leer la colección, que bien lo merece!

GALERIN

Cámara de Comercio

Créditos retenidos en Hungría y Austria

Esta Cámara Oficial de Comercio ruega encarecidamente á todos los exportadores que tengan créditos retenidos en Austria y Hungría lo comuniquen urgentemente á esta Corporación, indicando (por declaraciones triplicadas) nombre del acreedor, nombre del deudor, fecha del envío que motivó el crédito y cantidad retenida.

Estas declaraciones serán recibidas en la Secretaría de esta Cámara hasta el día 5 de Julio próximo, para enviarlas á Madrid y que sean tenidas en cuenta en las liquidaciones que se realicen con ambos países.

Sevilla 29 de Junio de 1936.

Fin de las Hernias

HERNIADOS

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SEÑOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes, no molestan ni hacen bulto, amoldándose como un guante, transformando rápidamente á todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SEÑOR TORRENT, que estará en SEVILLA y en el HOTEL FABIAN, ESPAÑA (Méndez Núñez, 11) únicamente el próximo DOMINGO día 5 del corriente.—NOTAS: En JEREZ el día 4 en el HOTEL VICTORIA, en HUELVA el día 6 en el HOTEL COLON y en CORDOBA el día 7 en el HOTEL CERVANTES (Menéndez Pelayo, 3).—Especialidad en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias de la mujer. Des pacho en Barcelona: Unión, 13, «CASA TORRENT».

Mercado de cereales

Ojeada semanal

Trigos: Los fabricantes repletos de mercancías, haciéndose muy difícil el lograr que compren como no sea precios muy bajos y ante la perspectiva de la entrega de trigos por el Gobierno se resisten aún más, á pesar de estar ya la cosecha de este año recolectándose.

Habas: Las de la clase moradas, que ya van saliendo algunas partidas, están los precios remuneradores, pagándose entre 38 y 38,50 pesetas los 100 kilos sobre muelle Sevilla, siendo muy difícil conseguir este último precio.

Alpiste: No hay que hablar del nuevo hasta pasado el mes de Julio, porque aún está verde. El corriente, que van quedando existencias muy limitadas, se cotiza por 132 pesetas y el de exportación por 142 pesetas los 100 kilos.

Ones: Pocas partidas á la venta y aunque había deseos de comprar para embarcar en este mes los precios no han reaccionado, cotizándose entre 36 y 37 pesetas los 100 kilos. Sevilla-puerto con envase.

Veas: Mercado muy firme, habiéndose añadido algo los precios, pues para embarque inmediato se pagaba en el día de ayer alrededor de 36,50 á 37 pesetas, Sevilla-puerto con envase.

Maiz: Muy pesado el mercado comprador, no haciéndose operaciones casi ninguna, debido á la desorientación que existe, pues las existencias que quedan son cortas y los precios no tienen maíz pretenden precios realizables, debido á que los mercados consumidores esperan de un momento á otro la autorización del Gobierno para la entrada del exótico y no quieren saber nada del nacional, comprándose sólo lo necesario de momento, ante el temor de la baja que produciría el maíz argentino al autorizar su entrada. La cosecha nueva se presenta muy buena y es la única planta de verano que dará abundante fruto.

Cebadas y Avenas: Se han realizado algunas operaciones de cebada nueva por 33 pesetas con envase Sevilla, mostrándose los vendedores muy reacios á ceder por estos precios; en avena se ha operado por 32 pesetas, Sevilla, de la clase gris.

Salvados: Se va afirmando el mercado, habiendo alguna demanda, sobre todo en las clases finas y de hoja, cotizándose á 24 y 20 pesetas los 100 kilos, respectivamente.

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por Radio Militar á las doce del día de hoy 30

Se ahonda la depresión del Atlántico y se acerca á las costas irlandesas; desaparecen las bajas relativas del Canal de la Mancha; pero se forma en cambio un núcleo secundario entre Irlanda y Escocia. Hay presiones bajas relativas sobre Italia y el Adriático, y presiones altas sobre Polonia y Rusia. El anticiclón del Atlántico está al Sur de las Azores sobre la isla de Madeira; hay mucha nubosidad en el archipiélago inglés y en las costas continentales del Canal de la Mancha, y se registran algunas lluvias en el Sur de Alemania.

La temperatura de ayer en nuestra península ha sido de 32 grados en Córdoba y la mínima de hoy de diez grados en Avila. En Madrid la máxima de ayer ha sido de 25 grados y la mínima de hoy de catorce grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada.

Cataluña, Levante, Baleares y Andalucía, cielo con nubes y tiempo inseguro.

Resto de España: Vientos del tercer cuadrante, cielo cubierto, algunas precipitaciones.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la cuenca son:

- Jaén, máxima de ayer 28 grados y mínima de hoy 16 grados.
Baeza, 25 y 14.
Mestanza, 26 y 11.
Santa Elena, 28 y 13.
Ecija, 33 y 17.
Hornachuelos, 32 y 15.
Aracena, 26 y 11.
Llerena, 29 y 10.
Andújar, 36 y 18.
Cabra Santo Cristo, 27 y 14.
Linares, 30 y 16.
Arjona, 29 y 15.
Ubeda, 27 y 14.
Observatorio Tablada, 31 y 15.

Vida societaria

En la asamblea celebrada el domingo por los vendedores de periódicos se tomaron los siguientes acuerdos:

Que la directiva dirija instancia al gobernador y redacte el nuevo Reglamento para la creación del Montepío.

Se dió lectura á la correspondencia de Empresas locales y corresponsales de Prensa de Madrid, habiendo causado muy buena impresión la subvención que ambas partes aportarán mensualmente en beneficio de dicho Montepío, y que serán las siguientes:

EL LIBERAL, 50 pesetas; «A B Co», 25; «La Unión», 15; «Hoja Oficial», 15; «Correo de Andalucía», 15, y los corresponsales señores Derri, Mantero y García, 10 pesetas.

Comisionáronse al presidente e Gradas, y al compañero Caparrós para que sigan haciendo las gestiones oportunas cerca de los vendedores de periódicos de España para la creación de la Federación nacional de vendedores.

Los fotógrafos tiraron varias placas del acto.

Ciento cincuenta obreros de la finca «El Gordillo» dan cuenta de haber declarado la huelga el día 27 por no aceptar el empleo de las máquinas en las faenas de siega y trilla.

Piden á sus compañeros que estén atentos para prestarles solidaridad.

Se ha constituido el Sindicato de matronas, afecto á la Central Sindical de Unión General de Trabajadores, con la siguiente Directiva: Presidenta, doña Dolores Morilla Cabas; vicepresidente, doña María Mantrana Jacomino; secretaria, doña Francisca Rodríguez Steger; vicesecretaria, doña Socorro Calvo Gutiérrez; tesorera, doña María Córdon Terrasa; contadora, doña Carmen Blanco Sola; vocal primero, doña Leocadia Sánchez Cruz; ídem segundo, doña Nicolasa Illesca; ídem tercero, doña Triand Rodríguez Miniño; ídem cuarto, doña Carmen Gómez Navas.

OLIMPIADA POPULAR.--Barcelona

Comité de Arte y Cultura

Se abre un concurso para la adquisición de un sello pro Olimpiada popular de Barcelona, con arreglo á las siguientes bases:



Un verano en Cádiz no se olvida nunca.

DETALLES: COMISION DE INICIATIVA Y FOMENTO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CADIZ

La Diabetes puede curarse siguiendo á base de PAN DE ALMENDRA SORRIBAS. Pídase catálogo de Libros Sorribas. Comestibles y Rte SAN PABLO, 29, SEVILLA.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



El alcalde accidental, señor García de Leaniz, recibe en su despacho al equipo «amateur» del Sevilla F. C., campeón de España.—El equipo sevillano en la sala capitular, donde fué recibido á su llegada al Municipio.



GOBIERNO CIVIL

El gobernador gestiona una solución al problema planteado por los colonos de Islas del Guadalquivir

Al recibir esta tarde á los periodistas el señor Varela, les manifestó que había celebrado una entrevista con el ingeniero jefe del servicio de Reforma agraria, al objeto de solucionar un asunto, que considera de gran interés, en relación con los colonos de Islas del Guadalquivir.

El señor Varela realiza gestiones cerca de la Compañía explotadora, domiciliada en Barcelona, para que los colonos, que atraviesan una situación difícil, debida á la falta de trabajo, fueran indemnizados por aquélla, á cambio de abandonar los terrenos que ocupan.

Las gestiones van por buen camino, y ahora pretende el gobernador que el centenar de familias de los colonos puedan ser asentadas en fincas inmediatas. Es decir, que su proyecto es: salida de los colonos de las Islas, indemnización por parte de la Compañía, y asentamiento inmediato en terrenos limítrofes.

El señor García de Leaniz trabaja activamente en este asunto y realiza múltiples gestiones cerca de entidades y particulares para allegar la mayor cantidad posible á esta obra social.

La fórmula que resuelve el conflicto de los alcuileres.

Los periodistas hicieron ver al gobernador la necesidad de que se hiciera público, con toda clase de detalles, la fórmula acordada por la Comisión correspondiente para resolver el conflicto de los alcuileres, ya que algunos detalles sueltos que se habían hecho públicos sólo contribuían á sembrar el confusiónismo.

El gobernador, comprendiéndolo así, ofreció á los periodistas que mañana facilitaría una información amplia sobre este asunto, para que las cosas queden en su lugar.

Las Colonias escolares.

Visitó al gobernador el alcalde accidental, señor García de Leaniz, acompañado de los concejales señores Alvarez Gómez y Casal, para hablarle, entre otros asuntos, de la aportación que ha de prestar la Junta de Protección de menores á las colonias escolares.

El señor García de Leaniz hablo de este asunto con los periodistas y se lamentó de que personas y entidades destacadas en la vida sevillana no apoyaran esta obra humanitaria en relación con sus disponibilidades económicas.

Lo que pasa en la provincia

Ahogado al bañarse.—Hombre gravemente herido.—Un robo

El vecino de Paradas don Carlos Muñoz Iboleón denunció á la Guardia civil que de su domicilio, Alejandro Lerroux, 45, le habían sustraído 150 pesetas.

Los autores del robo forzaron una puerta en la parte posterior del edificio y penetraron en el mismo.

En la Charca de Pinichi, situada en las proximidades de La Pañoleta, término de Santiponce, apareció flotando sobre las aguas el cadáver de un hombre de unos 25 á 30 años.

Las ropas del fallecido se encontraban á la orilla de la charca, por lo que se supone que pereció al bañarse.

En las ropas no se encontró documento alguno que permita identificarle. En el brazo derecho presenta

un tatuaje que representa una mujer desnuda.

En el hecho intervino el Juzgado de Santiponce, que practicó las diligencias de rigor.

La Guardia civil del puesto de Dos Hermanas encontró en la carretera general y en las proximidades de la venta de Rosalía á un hombre herido privado de conocimiento.

En automóvil que pasó por aquel lugar se le trasladó á Los Palacios, donde se le prestó asistencia facultativa, logrando reanimarle.

Manifestó llamarse José Romano Gutiérrez, de 64 años, vecino de Alcalá de Guadaíra. Las graves lesiones que presentaba en la cabeza se las produjo al ser despedido por la caballería que montaba.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad.

La crisis de trabajo en la provincia de Sevilla

Gestiones de los alcaldes que marcharon á Madrid

Desde el día 24 se encuentra en Madrid la Comisión compuesta de los alcaldes de Huelva, Aznalcázar, los alcaldes de Huelva, Aznalcázar, Carrión de los Céspedes, Villamanrique, Pilas y Benacazón, acompañados en su mayor parte por los secretarios de los citados Ayuntamientos, en virtud de las conclusiones adoptadas en Huelva por los repetidos alcaldes, con el fin de conseguir de los Poderes públicos se haga frente al paro obrero, que con motivo de la total pérdida de las cosechas dimos cuenta á nuestros lectores.

Hasta la presente ha sido recibida y atendida solícitamente dicha Comisión por los directores generales de los diferentes ministerios á quienes corresponden conceder las peticiones acordadas, no habiendo dicha Comisión encontrado obstáculo alguno en sus gestiones.

Los diputados del Frente popular sevillano acompañan en sus gestiones á la Comisión, demostrando el interés por los asuntos de su provincia.

quien lamentó no tener el proyecto de canalización del río Guadalquivir, para dar seguidamente principio á las obras; pero prometió que con toda rapidez se efectuarán, demostrando un gran interés en llevar á efecto las mismas, pues ello es una gran riqueza para dicha zona y el remedio eficaz del paro.

La referida Comisión nos ruega hagamos público su agradecimiento al director de la Reforma Agraria, quien en la última visita ha prometido llevar á efecto con toda rapidez el asentamiento de campesinos en dicha zona durante los meses de Julio y Agosto próximos, así como al director de Obras Hidráulicas,

MUNICIPIO

COMISION ESPECIAL DE REGIMEN DEL ALCAZAR

Se reunió esta Comisión, presidiendo el alcalde accidental, señor García de Leaniz, y asistiendo los vocales don Emilio Barbero Núñez, don Felipe Castañeda Arenas y don Eladio García Castillo.

Se resolvieron varios asuntos de trámite; entre ellos, se autorizó un presupuesto del arquitecto titular para obras de reparación en el Alcázar y para las iniciadas en el Patio del León y algunos pedidos de diversos materiales.

COMISION DE ASISTENCIA PUBLICA Y CEMENTERIO

Bajo la presidencia del señor Piqueras Antón y con asistencia de los vocales señores Alvarez Gómez y Gómez García se reunió la Comisión de Asistencia pública y Cementerio, acordándose la aprobación de pedidos con carácter urgente y adjudicación de concursos con destino á los Centros sanitarios municipales. Elevar al Cabildo para su aprobación la relación de facturas de los suministros con destino á los repetidos Centros.

Proponer al Ayuntamiento la construcción de ocho sepulturas á perpetuidad en el Cementerio municipal, así como á la Alcaldía que por la de Hacienda se proponga una transferencia para la ejecución de obras en el Cementerio municipal.

Adquirir con destino á los sirvientes y chóferes del servicio de Asistencia pública, calzados y uniformes.

Dejar sobre la mesa sobre municipalización del servicio de transportes en el Cementerio municipal y el de reparación de un autocamión del Laboratorio.

LA VELADA DE LA ALAMEDA

Señalados por los organizadores de la velada de la Alameda de Hércules los días 3, 4 y 5 de Julio próximo, han comenzado los trabajos de instalación de la misma y de organización de las lucidas fiestas que se proponen celebrar con este motivo; pero como aquéllos coinciden con la celebración también de la velada de la Alfalfa, en el deseo de evitar perjuicios á los industriales que pretenden concurrir á ambas, los tenientes de alcalde don Antonio Collantes de Terán, don Hipólito Pabón Rodríguez y don Francisco Gómez García, á quienes el Ayuntamiento tiene encomendada la dirección de los trabajos de la referida velada de la Alameda de Hércules, han resuelto, con gran satisfacción por parte de dichos industriales, aplazarla hasta los días 10, 11 y 12 del citado mes de Julio, con cuyo aplazamiento podrá conseguirse que las fiestas que se organicen tengan mayor importancia y brillantez, dado el entusiasmo que existe en el vecindario y entre los afiliados á la Federación Cultural Deportiva Obrera.

AUTORIZACION DE OBRAS

A propuesta del señor Estrada Parra, presidente de la Comisión de Obras Públicas, se ha servido autorizar al señor alcalde á los propietarios de las fincas que se mencionan para que realicen en las mismas las obras que tenían solicitadas:

Gijón, 3; Castilla, 38; Zamudio, 5; Tetuán, 35; Sierpes, 45; Canalejas, 2; Marqués de Estella número 10; Ciudad de Jaca, 30; Alfaqueque, 8; Olavides, 10; Bustos Tavera, 23; Torneo, 46; Graviña, 32; Antonio Salado, 2; Hita del Castillo, 5.

PALUDISMO

Esta terrible dolencia, que produce en España más de 300.000 invasiones al año, se cura con la **QUINOFEBRINA Sáiz de Carlos**, que, a la vez que antipalúdica, hace una verdadera cura reconstituyente. Suprime la fiebre, elimina el veneno palúdico y devuelve al enfermo su energía perdida.

QUINOFEBRINA

SAIZ DE CARLOS

VENTA EN FARMACIAS

AUDIENCIA

Gitanitos : : : : :

Hay una causa por robo en la sala de arriba. Varios gitanitos acompañan al procesado. Entran en la sala y quedan en el corredor una gitana joven y un café con sus cuarenta larguitos. Pantalón negro, chaqueta clara, camisa de lunares, pañuelo anudado al cuello y un sombrero de ala ancha con la cona en forma de cono.

Un uñer ve salir de su despacho al presidente de la Audiencia y da la voz de rigor:

—El señor presidente! Los sombreros!

El gitano sigue con su pavero puesto, recostado en la balastrada del corredor.

El uñer, con voz de trueno, grita al gitano:

—¡Ese sombrero!...

—¡Qué pasa!

—¡Que te lo quites!

Y el flamenco, obedeciendo al uñer, le replicó:

—Oye, ¿tan mal me sienta!

Lesiones : : : : :

Causa contra Marcelo Cejas Gálvez, por lesiones.

Le pide el fiscal dos meses y un día y 180 pesetas, y el defensor, señor Lama Romero, la absolución.

Estafa : : : : :

Causa contra Martín Román Casillas, por este delito.

El fiscal le pide cuatro meses y un día y 2.292 pesetas de indemnización.

El defensor, don Adolfo Cuéllar, solicitó la absolución.

Doble causa por hurto

Se sienta en el banquillo Pedro Buiza Romero, acusado del delito de hurto.

Le pide el fiscal dos meses y un día, y el procesado se conformó.

El presidente le dice:

—No se levante. Queda otra causa por el mismo delito.

De nuevo el fiscal vuelve á pedir dos meses y un día y el procesado vuelve á conformarse.

¡Si el que no se conforma es porque no quiere!

El defensor, don Ricardo Monsalves, se despidió de su cliente... hasta otra.

Cursillos para ingreso en el Magisterio nacional Primario

Segundo Tribunal de Sevilla

La Dirección general de Primera Enseñanza ha señalado el próximo venidero día 4 como fecha en que han de dar comienzo los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional.

En dicho día tendrá lugar el primer ejercicio. La primera y segunda parte del segundo se efectuarán los días 7 y 10 siguientes.

En virtud de ello, y teniendo en cuenta lo mandado por orden de 23 del actual, se convoca á los señores que han de actuar con este Tribunal para dicho día, á las ocho horas, en el Instituto Escuela (plaza de Villasis) de esta capital, bien entendido que será excluido quien no se presente con la puntualidad debida.

Sevilla 30 de Junio de 1936.—El presidente, Juan Martínez.

Nota.—Los señores cursillistas deberán ir provistos de pluma estilográfica, y, en su defecto, de tintero y pluma.

MAÑANA

1.º DE JULIO

COMIENZAN

LAS

GRANDES

REBAJAS

POR FIN

DE

INVENTARIO

EN

ALMACENES

Ciudad

de

Sevilla

LOS CENTROS CULTURALES

CENTRO CULTURAL DEPORTIVO POPULAR (F. O. D. O.)

El domingo inauguró este Centro de la barriada del Cerro del Aguila sus veladas teatrales, poniendo en escena el drama social, en tres actos titulado «La ruta desconocida» y el gracioso pasillo cómico «Un novio para mi suegra».

En la interpretación hicieron...

INFORMACION MARITIMA

Movimiento de buques

Hoy ha entrado en nuestro puerto el buque inglés «Porthleven».

De salida han sido despachados «Arnabal Mendiz» y pallebot «Julita», españoles, y el inglés «Castelar», este último salido del muelle de San Juan.

Academia Sevillana de Buenas Letras

El pasado viernes 25 del actual celebró esta Academia sesión ordinaria, presidida por el vicedirector, señor Blázquez Bares, y con asistencia de los numerarios señores Cañal y Migolla, fray Diego de Valencina, López Martínez y García Oviedo, y de los electos señores Hernández Díaz y Rey y Caballero.

Aprobada el acta de la junta anterior, y dada cuenta de las comunicaciones y libros recibidos, se acordó por unanimidad felicitar al correspondiente don Miguel Lasso de la Vega por haber obtenido el premio en el concurso convocado por la Diputación de la Grandeza de España, haciendo constar la satisfacción que producía a la Academia el triunfo conseguido.

A continuación, el señor López Martínez disertó sobre el «Cristo de la Misericordia ó de Santa Isabel», con el siguiente sumario: Juicios de Bermejo y de Gestoso, Patronato de doña Juliána Sarmiento, Juan de Mesa encargado de labrar el Cristo. Escritura de concierto y carta de pago. La Prensa sevillana divulga y comenta ambos testimonios.

Después de acordarse hacer constar en acta la complacencia con que había sido escuchada tan docta disertación, el vicedirector declaró clausurado el presente curso académico.

CARTELERIA

Funciones para el miércoles 1

JAN FERNANDO
LA DANZALA DE LOS EXITOS

Hoy, estreno de la superproducción Metro Goldwyn Mayer «Había una vez dos héroes», por Stan Laurel y Oliver Hardy, y continuación del formidable éxito, Cine en Relieve. Continúa, desde las 7.

TEATRO LLORENS.—Desde las 7 de la tarde, «Mercederes de la muerte», por Edward Arnold. En español. (Últimas exhibiciones.)

SALON IMPERIAL.—Desde las 6 de la tarde, «Los hilos del chisme», por Jean Arthur y Victor Jory. (Único día.)

CINE AVENIDA (Pagés del Corro, 17).—Continúa, desde las 9, «El día que me quieras», en español, por Carlos Gardel y Rosita Moreno.

CINE SAN LUIS.—Miércoles Femenina. «La herencia», en español.—Las señoras, media entrada.

CINE MADRID (Prado San Sebastián).—«Tango Bar», en español, por Carlos Gardel.

CINE SAN LORENZO.—«Tempestad al amanecer», en español.

CINE SAN PEDRO.—A las 9, «Confiada en tí», gran éxito.

CINE POPULO (Colectivo).—A las 9, «Matando en la sombra», en español.

ANDALUCIA CINEMA (Colectivo). Capuchinos.—A las 9, «Mis labios engañan», extraordinaria producción.

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.—A las 9 y 1/2, la superproducción nacional «Madrid se divorcia», por Rosita Lacasa, en español. Entrada única, 0'75. Abono de treinta entradas, 16'50.

CINE VILLA SOL.—Hoy, inauguración de la temporada: «Destile de primavera», en español, por Francisca Gaal. Primera reprise de verano en Sevilla.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

ZAPICO.—Varietés-Bailes, Noche a madrugada. Precios rebajados.

GABARET «LA TERRAZA» (Teatro de la Exposición).—Todas las noches grandes atracciones.

...Naudir varias señoritas y asociados.

Como fin de fiesta lucieron su arte peculiar el famoso bailarín Juanito «el Argentino», su graciosa pareja Rosarito Ruiz y el diminuto artista de la guitarra Gaspar Pérez «Niño de Bonafes».

A continuación hicieron uso de sus facultades varios compañeros afiliados a este Centro, amenizando la fiesta con un recital de canto regional, a base de fandanguillos y bulerías, acompañados a la guitarra por el compañero José Jiménez

PEÑA CULTURAL PUERTA OSARIO

El sábado tuvo lugar la tercera conferencia, por iniciativa de su socio don Ricardo Martínez Gijón jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza.

Después de un cariñoso saludo del presidente, hizo uso de la palabra don Ricardo Martínez para dar cuenta del motivo de esta conferencia y presentar al conferenciante, don Antonio Raquejo, como poeta, autor de un libro de poesías denominado «Nieblas» y funcionario de la Sección Administrativa.

Don Antonio Raquejo comenzó diciendo que sólo el deber y el agradecimiento le traen a esta Peña Cultural. Acto seguido dió lectura de sus poemas, que llevan por título «Morisca», «El vacío de las horas», «Bohemia», «Ciega» y «El poema de la carne», escuchando al terminar cada una de estas poesías sentidos y calurosos aplausos.

Después de un breve descanso y de unas palabras del señor Martínez, el señor Raquejo dió lectura de otra selección de poesías, siendo igualmente acogidas con grandes aplausos.

Sanlúcar de Barrameda

Designación de «Miss»

En el hermoso patio del Círculo de Artesanos, entidad recreativa local, ha tenido lugar el último baile de los organizados por la Directiva. El local, con ser amplísimo, resultó insuficiente para contener la enorme cantidad de jóvenes de ambos sexos que acudieron atraídos por lo agradable de la fiesta, ya que en ella había de designarse por votación la señorita «Miss Casino de Artesanos 1936».

Por gran mayoría de votos recayó ese nombramiento en la bellísima y simpática señorita Concepción Doménech Romero, a quien, entre el clamor de vitores y aplausos, impuso la banda el vicepresidente del Círculo, señor Atocha, que también le hizo entrega de un valioso obsequio y un hermoso ramo de flores.

La nueva «Miss» pronunció unas palabras llenas de agradecimiento a la vez que entregó a don José María Doménech Romero y don Manuel Barrios Masero de los pergaminos en que constan los nombramientos de ambos paisanos nuestros de socios de honor del mencionado Círculo. El señor Doménech, en nombre propio y en el del notable poeta señor Barrios, dió también unas palabras de gratitud, que fueron muy aplaudidas.

Después de estos actos continuó el baile, que duró hasta bien entrada la madrugada.—Zambrano.

Colonia veraniega del Instituto-Escuela de Sevilla

Estando próxima la salida de la primera expedición para la playa de Fuenterrabía (Puerto de Santa María), se cita a las familias de los niños y niñas que deseen ir para la reunión informativa, que tendrá lugar en este Instituto el próximo sábado día 4 a las seis y media en punto de la tarde. Hasta entonces el director de la colonia recibe e informa a los solicitantes en la secretaría del Centro, de once a una.—El director de la colonia, José Bernal Ulecia.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

JAN FERNANDO
LA DANZALA DE LOS EXITOS

Hoy Miércoles, ESTRENO de la superproducción M. G. M.

HABIA UNA VEZ DOS HEROES

por LAUREL-HARDY

Con este programa y a petición del público continúa el CINE EN RELIEVE

¡GUERRA A LOS INSECTOS!



—¿Usted ha probado el Flit?
—Hombre, el Flit no se bebe!
—No digo eso, ó no he querido decir eso. Que si usted lo ha usado en su casa.

—Yo, sí. Y estoy convencido de que es lo único que mata las moscas, los mosquitos, la polilla, las chinches, las hormigas, etc., etc...
—¿Y los ratones?

—No, señor. Yo no digo que el Flit mate ratones ni ratas; pero yo le he echado Flit a las gallinas y les he matado los pichillos. Yo le echado Flit a un perro y no le ha

quedado una pulga. Yo he probado el Flit en una jaula vacía y se han muerto todos los bichillos. El Flit es una «cosa» única para exterminar los insectos. Es un insecticida que «siempre mata». Los demás lo que hacen es torrear. De esos insecticidas que se despachan al menudeo se rien los insectos. Ahora se vende el Flit en polvo. Usted espolvorea las rendijas y grietas y los insectos sin alas mueren al tocarlo. Haga una prueba con una cucaracha. Echele un rocío de Flit en polvo y al segundo tiene las pa-

tas por lo alto. No falla. En los agujeros de las cocinas eche un poco de polvo diariamente y...

—No es mejor el cemento?
—Desde luego; pero los bichos salen por otro lado. Con el polvo Flit no salen más. Se lo aseguro. Ahora exija el verdadero en bides precintados irrellenables, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Es más caro que sus similares, pero es más barato, porque el Flit sirve y mata y los falsificados no hacen más que molestar a los insectos.

ALMACENES CAMINO

PEYRÉ, S. A.

FRANCOS, 50

DESDE 1.º DE JULIO

Grandes REBAJAS

POR FIN DE TEMPORADA

Cartera de noticias

De su excursión acompañando al equipo «amateur» del Sevilla F. C. regresó nuestro querido compañero en la Prensa el redactor deportivo de «La Unión» don Enrique Tello.

Dr. ARANA, Oculista. Sagasta, 23.

De Merodio (Asturias) regresó a Sevilla nuestro estimado amigo don Teodoro Mates Villar.

De Santa Cruz de Tenerife regresó el agente de Policía don Félix Valdés Fraga.

Toda Sevilla compra en la gran Perfumería Galíndez, Pi Margall 21.

Procedente de Madrid llegó a Sevilla el inspector de Vigilancia afecto a esta plantilla don Ramón Reyes.

La vendedora de lotería Dolores Martínez Hernández denuncia en la Comisaría que ha extraviado seis décimos del número 26.821.

Ante el altar mayor de la iglesia parroquial de Omnium Sanctorum contrajeron matrimonio el pasado domingo la bellísima señorita Rosario Morilla Ledesma y don Manuel Domingo González.

Fueron apadrinados por la señorita Carmen Domingo González y don Antonio Domingo González, hermanos del novio.

Terminado el ceremonial religioso los numerosos invitados se trasladaron al domicilio de los padres de la desposada, donde fueron espléndidamente obsequiados.

A los nuevos esposos les deseamos una luna de miel venturosa y duradera.

Han regresado de Alicante, después de haber pasado las fiestas falleras, nuestros particulares amigos don Manuel Rico y don Juan J. Sampedro, acompañados de sus respectivas esposas y hermana política. Bien venidos.

En la parroquia de San Bartolomé, de Carmona, uníronse en matrimonio la distinguida señorita Dolores Pedrera Rodríguez y don José Rodríguez Belloso. Fueron padrinos don José María Rodríguez, padre del novio, y la simpática señorita Angelita Rodríguez, prima del novio, y actuaron de testigos don Rafael Belloso, don Miguel Roldán, don Antonio Aparicio y don José Blanco Rodríguez.

El acto se celebró en la mayor intimidad, debido al reciente y riguroso luto que guarda la novia por el fallecimiento de su madre.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, salieron en auto para Sevilla, Cádiz, Madrid y otras capitales.

A los cursillistas

Se convoca a los cursillistas a la Asamblea que se ha de celebrar el próximo jueves 2, a las diez de la mañana, en el local de los dependientes de comercio, Tefuán, 15. El

Robo de un automóvil

Don Gonzalo Noriega de la Bolla, que habita en la calle Montevideo, 30, chalet «Villa Minerva», denuncia en la Comisaría que de la puerta de su casa se han llevado el automóvil de su propiedad número 17.580.

El coche debieron empujarlo a mano hasta alguna calle próxima, pues nadie oyó funcionar el motor. La Policía ha comenzado a practicar gestiones.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

El próximo día 3 de Julio, a las nueve y media de la mañana, tendrán lugar en este Instituto los ejercicios de oposición a matriculas de honor para los alumnos del plan cíclico (conjunto).

Se pone en conocimiento de los interesados que los exámenes de ingreso en segundo y último llamamiento tendrán lugar en este Instituto el próximo día 2 de Julio, a las nueve y media de la mañana. El director, Joaquín Sánchez Pérez.

Administración Principal de Correos

AVISO

Se pone en conocimiento del público que teniendo su salida y entrada el expreso de Madrid por la estación de San Bernardo desde el día de hoy, en vez de hacerlo por la estación de la plaza de Armas, carece de su finalidad principal la Estafeta de Alcañice establecida en esta última estación, circunstancia que, unida a la escasez de personal, obliga a suspender el funcionamiento de la misma.

Al propio tiempo se advierte que, como consecuencia de los nuevos horarios de trenes a los que se han de subordinar las expediciones ambulantes que dependen de esta Principal, se han modificado las horas de despacho al público por ventanilla en la forma siguiente:

Certificados, cartas y valores declarados, de 10 a 12'30 y de 15 a 19. Domingos, de 10 a 12'30.

Sevilla 30 de Junio de 1936.—El administrador principal, Francisco Pérez Delgado.

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE CIENCIAS

En cumplimiento de lo que preceptúan las disposiciones legales vigentes, se anuncia la provisión por concurso de una plaza de auxiliar temporal, vacante en esta Facultad, adscrita a la cátedra de Física, y dotada con la gratificación anual de tres mil pesetas.

Los aspirantes, que habrán de estar en posesión del título de licenciado, dirigirán sus instancias con la documentación correspondiente al señor decano de esta Facultad en el improrrogable plazo de veinte días, contados a partir del de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», presentándolo en la Secretaría de la Facultad de Ciencias en días hábiles.

El secretario de la Facultad, Alfonso Guiraum.

Este número ha sido visado por la censura

Una joven de quince años intenta arrojar al paso de un tren del Metro

Madrid 30.—Esta mañana, en la estación del Metro de San Bernardo se arrojó a la vía, con ánimo de suicidarse, la joven de quince años Amalia Peñalver Peñarredonda. Gracias a la rapidez con que el conductor del tren frenó el vehículo, la joven Amalia resultó ileso. Trasladada al Juzgado de guardia, declaró que los móviles de intento de suicidio fueron a causa de los malos tratos de que era objeto, de palabra y de obra, por sus padres. Solicitó ingresar en un colegio.

El jefe del Gobierno pasó la mañana trabajando en el ministerio de la Guerra

Madrid 30.—El jefe del Gobierno permaneció trabajando toda la mañana en su despacho del ministerio de la Guerra, despachando con el subsecretario del departamento, General De la Cruz Boulosa, y el jefe del Estado Mayor Central del Ejército, general Ocaña. El señor Casares Quiroga abandonó el Palacio de Buenavista después de las dos de la tarde.

Las audiencias del Jefe del Estado

Madrid 30.—El Presidente de la República fué curpimentado esta mañana por don Agustín Peláez, síndico presidente de la Bolsa de Madrid, acompañado de una Comisión de agentes de Cambio y Bolsa, integrada por los señores Morales, Urech y Frade; por don José Giner, acompañado del Patronato del Orfanato Nacional del Prado; por don Arturo Forcat, director general de Tesoro y Seguros; por don Miguel San Andrés, diputado a Cortes, acompañado de un grupo de diputados por Valencia de Izquierda Republicana; por don Luis Fernández Clérigo, vicepresidente de la Cámara, y presidente del Consejo provincial de Izquierda Republicana, acompañado de la Comisión ejecutiva del partido; por don Antonio Careaga, ex diputado a Cortes; por la señora viuda de Sirval; por don Aurelio López Malo, diputado a Cortes por Cuenca, acompañado del Comité provincial de Izquierda Republicana de la provincia; por los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, con una representación de la Sociedad general de autores de España; por don César López Aparicio; por don Amor Luis Lercina, diputado a Cortes por Tarragona; por don Luis Nicolau D'Olivera, gobernador del Banco de España, y por don Pedro Vicente González, delegado del Estado en la División Hidráulica del Mediterráneo meridional.

El vuelo Manila - Madrid Los aviadores Arnáiz y Calvo han salido para Atenas

Atenas 30.—Ha sido anunciado por telegrafía sin hilos que los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz han salido de Alejandría a las nueve y veinticinco de la mañana, hora de Greenwich, en dirección a Atenas.

Fuerzas de Caballería soviética han raptado a cuatro soldados japoneses

Sinking 30.—El Cuartel General del Ejército informa que fuerzas de Caballería soviética han raptado cuatro soldados japoneses que estaban patrullando en la frontera del Manchukuo. Las autoridades japonesas han protestado cerca del Consulado soviético.

Juicios y comentarios de Prensa

Madrid 30.—«El Debate» rechaza la autonomía gallega tal como se ha votado. Califica el plebiscito de «política de campanario» y dice: «Galicia podrá tener Estatuto; pero así, no. Movilizando las viejas escuadras caciquiles y dejando en casa a los electores, no».

«Política», a propósito del plebiscito gallego, dice que solamente la República, consagrando las personalidades regionales y dando con el régimen democrático libre cauce a las aspiraciones de los pueblos, realiza la convivencia fecunda de España.

A las izquierdas gallegas cumple ahora perseverar en su obra, guiadas por el mismo ideal de superación que representa la política renovadora puesta en marcha por el Frente popular.

Seguramente las derechas no ojarán en su empeño de minar el crédito de los partidos y organizaciones triunfantes; incluso es de esperar que pretendan asaltar el reducto de las futuras instituciones regionales para entronizar de nuevo el caciquismo corruptor, que tuvo Galicia como todas las regiones de España.

«El Socialista» recoge el rumor de crisis circulado estos días: «No la consideramos necesaria ni conveniente. El Gobierno dispone de la doble confianza y no hay razón para pensar en que deba abandonar su puesto, a menos que íntimamente no haya renunciado a servir el de aquella para realizar la obra que le cumple. No creemos que esa renuncia íntima se haya producido en ninguno de los actuales ministros. Les atribuímos otro temple. Mas los sabemos decididos a dar cumplimiento a su misión. Es, pues, ocioso y prematuro aludir a la proximidad de una crisis.»

«Ahor», refiriéndose al discurso del señor Martínez Barrio en la clausura del Congreso de su partido, destaca la doble afirmación en que derivó su oración: «Que una masa nacional vive en desasosiego é inquietud, y que un país puede vivir temporalmente sin libertad, circunstancialmente pobre; pero lo

que no puede es vivir en constante insurrección y desmandamiento, porque entonces se está expuesto a que triunfe el más osado.»

¿Qué debe hacerse? El señor Martínez Barrio dió un doble consejo, enderezado a los vencidos y a los vencedores del 16 de Febrero. A los vencidos, que sepan soportar la derrota y hacer las propagandas legales que estimen oportunas para cambiar el signo de la política. A los vencedores, que sepan administrar inteligentemente la victoria.

El subsecretario de Gobernación da cuenta de haberse resuelto el conflicto de los calefactores y ascensoristas

Madrid 30.—El subsecretario de Gobernación, señor Ossorio Tafall, recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que en varias entrevistas que tuvieron ayer los representantes de la Federación patronal y de los obreros del ramo de calefacción y ascensores, se llegó a un acuerdo que soluciona el conflicto y esta misma noche se firmará la conformidad por unos y otros.

Respecto a los conflictos de la construcción y maderas, se encuentran en situación francamente optimista y es casi seguro que el lunes próximo queden resueltos. Los patronos de la construcción presentarán el oportuno recurso a las bases aprobadas por el Jurado mixto circunstancial esta misma noche ó mañana a primera hora.

Lo que trae la "Gaceta"

Madrid 30.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio: Ley prorrogando hasta el 21 de Junio de 1933 la reserva provisional hecha a favor del Estado por la ley de 16 de Junio de 1934 de todos los terrenos donde existan aluviones auríferos y la consiguiente prohibición de conceder en ellos registros de oro ni otra clase de minerales.

Marina: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase de la Orden del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con el 10 por 100 del sueldo, al oficial segundo del Cuerpo de auxiliares de electricidad y torpedos don Francisco Bey Muñoz.

Otro organizando el servicio de guerra química. Hacienda: Decreto desestimando reclamación interpuesta por la Academia de San Luis, de Santander, sobre la propiedad de diversos bienes muebles existentes en la residencia de los padres jesuitas de aquella localidad.

Otro disponiendo que a partir de primero de Octubre próximo no se autorizará el funcionamiento de las fábricas de destilación ó rectificación de alcoholes neutros que no se hallen provistas de un sistema de llave registradora ó aforadora.

Obras públicas: Decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para el funcionamiento del Consejo de Obras públicas y de las Inspecciones regionales.

Otro ídem el presupuesto que se indica para las obras de explotación, fábrica y túneles del trozo cuarto del ferrocarril de Zamora a la Coruña: cinco millones ciento sesenta y seis mil seiscientos diecinueve pesetas con ochenta y nueve céntimos (5.166.619,89 pesetas) de contrato y cuatro millones doscientos veintidós mil ciento veintiocho pesetas con cuarenta y cinco céntimos (4.221.123,45 pesetas) de liquidación para las obras de explotación, fábricas y túneles.

Otro declarando nula la subvención concedida al Ayuntamiento de Benalúa de Guadix (Granada) para las obras de su abastecimiento de aguas.

Trabajo: Decreto relativo a la concesión de préstamos de las entidades de Previsión Social y de Ahorros para la construcción de edificios públicos.

Agricultura: Decreto nombrando director general de Montes, Pesca

y Caza a don Victoriano Rivera Gallo.

Industria y Comercio: Decreto restableciendo en este ministerio la Dirección general de Minas.

Otro nombrando director general de Minas a don José Royo Gómez.

Comunicaciones: Decreto aprobando el Reglamento de sanciones de Correos.

Hacienda: Orden señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Julio las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en moneda de plata ó billetes en 138,52.

Gobernación: Orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en el recurso contencioso-administrativo promovido por el Ayuntamiento de Sevilla contra orden de este ministerio, de 26 de Mayo de 1932, por la que se autorizaba a este Ayuntamiento para enajenar, en pública subasta una parcela de terreno sobrante de alineación en la prolongación de la calle del Almirante Apodaca. La Sala correspondiente del Tribunal Supremo de Justicia ha dictado en 4 de Junio de 1936 sentencia con el siguiente fallo:

«Fallamos que debemos absolver y absolvemos a la Administración general del Estado de la demanda interpuesta contra la orden del ministerio de la Gobernación de 26 de Mayo de 1932, que declaramos firme y subsistente.»

Instrucción Pública: Orden nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada a don Rafael Acosta Ingloft.

Huelga general de la construcción en Morón de la Frontera

Morón 30.—Esta mañana se ha declarado inopinadamente la huelga general del ramo de la construcción.

Grupos de obreros recorrieron algunos tajos en los que la orden de paro no era conocida, invitando a abandonar el trabajo.

Hasta ahora no se han registrado incidentes.

Según parece, la huelga se ha declarado por solidaridad con la que venía sosteniendo el personal de una alfarería y fábrica de mosaicos por un conflicto en el que intervino hace tiempo el Jurado mixto.

Los obreros en huelga pertenecen a la C. N. T. y U. G. T.

En los Estados Unidos ha surgido un grave conflicto en la industria del acero

Nueva York 30.—Algunos líderes obreros pronostican que va a desarrollarse el peor conflicto obrero que se ha visto en muchos años en la industria del acero y que se extenderá probablemente a las industrias textiles, del caucho, y del automóvil, como resultado de la campaña emprendida con respecto a la cuestión del cierre de los establecimientos.

Los líderes de la industria del acero, por mediación de la potente Instituto Americano del Hierro y Acero, han anunciado que están dispuestos a resistir al cierre de las fábricas para sostener las peticiones de medio millón de obreros que bajo la dirección de John Lewis exigen que no se emplee en la industria del acero a ningún obrero que no sea miembro del Sindicato.

La situación está complicada ac-

tualmente por la división surgida entre las fuerzas obreras sobre la cuestión de si los trabajadores deben organizarse como gremios, como lo ha propuesto la Federación Americana del Trabajo, ó por industrias, como lo vienen apoyando John Lewis y su Comité para la organización industrial.

El posible conflicto obrero, si se produce, puede aplacar las divisiones, aunque el presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, ha acusado al Comité de organización industrial de haber deshecho todos los planes de movimiento de unificación de la industria del acero. Mientras tanto, las autoridades del ministerio de Trabajo en Washington están preocupadas por si la campaña política puede complicarse a consecuencia de un eventual conflicto de gran envergadura en la industria.

DE BOXEO El italiano Tony Marino vence por k. o. al español Sangchili

Nueva York 30.—El boxeador italiano, residente en Pittsburgh, Tony Marino, ha ganado el derecho de enfrentarse con el portorriqueño Sixto Escobar para la conquista del título de campeón pesos gallo, pues venció por k. o. al púgil español Baltasar Sangchili en el catorceavo asalto de un combate previsto a quince rounds en el Estadio Dyckman.

El último asalto de la pelea sólo duró un minuto y 42 segundos, antes de que cayera Sangchili k. o. El español empezó su pelea a base de derechazos, que derribaron a Marino, quien cayó y no se levantó hasta que el árbitro hubo contado hasta siete, y esto antes de que haya transcurrido un minuto del primer round. Sin embargo, Marino se reanimó y ganó el segundo, tercero y cuarto asaltos. Abrió una brecha en el ojo derecho a Sangchili y le hizo sangrar por la nariz. En cuanto a Marino, sus quijadas se hincharon casi el doble después de dos izquierdazos del español en el octavo asalto.

Unas seis mil personas presenciaron el combate.

El conflicto de la Trasatlántica

Coruña 30.—El vapor «Cristóbal Colón», entrado ayer en este puerto que se dirige a la Habana y Méjico, y que debió salir anoche, continúa en este puerto, debido al conflicto que tienen las tripulaciones de la Trasatlántica, a las que deben cerca de 36.000 duros.

El conflicto se produjo en Bilbao; pero como al llegar a este puerto comprobaron que el conflicto seguía igual, han comenzado el paro.

A bordo de dicho barco se hallan todos los toreros mejicanos que con sus cuadrillas salen para Méjico.

Detención de una señorita por insultos al Jefe del Estado

Madrid 30.—Cuando en la tarde de ayer pasaba por la calle de Olózaga S. E. el Presidente de la República, con objeto de asistir al almuerzo que en su honor se celebraba en la Embajada de Francia, la señorita María Luisa Inchausti Ariza, de 23 años, que se encontraba asomada al balcón de la finca número 16 de la citada calle, donde vive, profirió palabras ofensivas para el jefe del Estado, que fueron oídas por los agentes del servicio de escolta de S. E.

Una vez terminado el banquete y que los agentes acompañaron a S. E. hasta su residencia de El Pardo, regresaron a la citada calle de Olózaga, donde procedieron a la detención de la señorita Inchausti. Trasladada al Juzgado de guardia, y después de prestar declaración, el juez dictó auto de procesamiento y prisión contra la citada señorita, por ofensas al jefe del Estado, ordenando su traslado a la cárcel de mujeres.

La fiesta de toros NOVILLOS EN ALMENDRALEJO

Almendralejo 30.—Actuaron las hermanas Palmeño con ganado de don Lisardo Sánchez, manso.

Amalia muy trabajadora y artista y muy valiente con la muleta. Enriqueta cortó una oreja.

Durante el espectáculo se arrojaron al ruedo varios espontáneos, resultando dos de ellos heridos levemente.

RAYITO II ES TRASLADADO A MADRID

Navas de San Juan 30.—De madrugada ha sido trasladado a Madrid en automóvil Rayito II, acompañado del diestro Mariano Rodríguez y cuadrilla.

De los juegos olímpicos en Alemania

Las regatas de mañana en Henley

Henley-On-Thames 30.—Los remeros y tripulantes que participarán en las regatas de mañana están haciendo los últimos preparativos para dicho acontecimiento.

Se trata de las 97 regatas anuales celebradas en Henley.

Los Estados Unidos, Brasil, Canadá, Suiza y Japón representarán a los extranjeros en el referido certamen.

El «Boston Boat Club» participará en el mismo, así como el «Zurich B. C. 3» y la Universidad Imperial de Tokio, que han enviado los tres ocho botes de remo para las regatas.

Numerosos competidores ingleses se han inscrito también para esta prueba, ya que se escogerán probablemente los ocho mejores equipos para representar a la Gran Bretaña en los Juegos olímpicos de Berlín.

Los críticos creen que Suiza ha de ganar varias carreras.

El magnífico equipo que ganó el año pasado el «record» para la Copa de los «Stewards» repetirá, según se oyna casi unánimemente, su anterior victoria.

Muchos creen también que la tripulación de remeros de Zurich ha de ser entre los más brillantes vencedores de las regatas.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Se prepara un nuevo movimiento comunista en el Brasil

Sao Paulo 30.—Refiriéndose a las recientes actividades extremistas en el Brasil, el jefe del distrito de Policía federal, Muller, ha anunciado en un discurso transmitido por radio, que un nuevo movimiento comunista contra el Brasil estaba en vías de preparación. Los agitadores Otto Braun y Bela Kun, que fué el autor del sangriento movimiento húngaro, están actualmente en ruta por el Brasil.

A fines de Abril, la Tercera Internacional envió de Rusia cuatro barcos con material de guerra y agentes destinados a América del Sur, especialmente Brasil, donde intentarían desembarcar. Es evidente que Rusia está determinada a conquistar nuestra patria, pero los perturbadores encontrarán a las autoridades preparadas para la lucha.

Muller desmintió categóricamente los rumores según los cuales los prisioneros políticos en Río de Janeiro son víctimas de malos tratos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Yacimientos petrolíferos en Grazelema?

Grazelema 30.—En unas excavaciones hechas en la finca «El Boya» de este término, se han encontrado unas piedras que, arrojadas al fuego, arden y producen un fuerte olor a petróleo, lo cual, según los técnicos, es indicio casi seguro de que a más profundidad del sitio en que estas piedras han sido halladas hay yacimientos petrolíferos.

Un ingeniero español ha pedido al dueño de la finca, don Ramon Villalobos Alvarez, algunas muestras de esas piedras, con las que el ingeniero se propone ir a Londres y que las analicen, para confirmar su procedencia petrolífera ó desistir en caso negativo de continuar cavando.

Los Estados Unidos quieren mantener el contacto diplomático con Etiopía, sin abandonar la doctrina Stimson

Washington 30.—Se ha sabido que la principal cuestión planteada entre los Gobiernos italiano y norteamericano es el futuro «status» de la Legación de los Estados Unidos en Addis Abeba. Se tiene entendido que Roma espera que todos los delegados diplomáticos enviados a Addis Abeba sean acreditados ante el rey de Italia como emperador de Etiopía. Si el departamento de Estado obra en este sentido, esta decisión debilitará aparentemente la doctrina de Stimson que no reconoce las conquistas territoriales logradas por la fuerza.

Además, el hecho de reconocer la conquista italiana en Etiopía abriría paso nuevamente a la cuestión de los derechos del Japón en Manchuria. El problema planteado a los Estados Unidos es, pues, el de encontrar alguna manera de mantener el contacto diplomático con Etiopía sin abandonar la doctrina de Stimson. Los observadores opinan que para ello será necesario poner en obra el mayor tacto y el mayor ingenio diplomático.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTICIAS DE MADRID

DETENCION DE UNOS RATEROS

Madrid 30.—Desde hace algún tiempo la Policía realizaba activas gestiones para conseguir la detención de varios individuos que frecuentaban el Retiro y aprovechaban el juego de las niñas de corta edad que se apartaban para jugar de sus sirvientes y familiares para arrebatarles pulseras, cadenas, medallas, etc. y cuantos objetos llevaban sobre sí.

En el día de hoy la Policía vió logrados sus esfuerzos, capturando a dos de los mencionados sujetos que resultaron llamarse José Rodilla Martínez, de veinte años, sin oficio, con domicilio en la calle de Merelles número 5, y Joaquín Bolaños Treviño, de diez y nueve años, que vive en Requena, 115. A los citados individuos se les ocupó diversas alhajas, que fueron reconocidas por unas niñas que se encontraban en las proximidades del parque.

Algunas de ellas están valoradas en mil pesetas. La Policía trabaja para averiguar dónde vivían o vendían las alhajas robadas a las criaturas, con objeto de que, previo su reconocimiento, puedan ser devueltas a sus dueños.

LA ENERGICA INTERVENCION DE DOS GUARDAS NO TIENE IMPIDE QUE SE COMETA UN ROBO

Madrid 30.—Esta madrugada los serenos de la Colonia de ayudantes

de ingenieros Nicolás Daniel Herrera y Victor Torre Bonilla, observaron que en un balcón del hotel número 48 de la calle de Maúdes se encontraban subidos dos individuos, por lo que sospecharon iban a cometer un robo.

Trataron de impedirlo los citados serenos y en estos momentos otros dos individuos que se encontraban ocultos en la obscuridad, y en un lugar próximo, tirotearon a los dos serenos, haciéndoles objeto de numerosos disparos.

Los que se encontraban encaramados en el balcón del hotel se dieron a la fuga juntamente con otros dos que cubren la retirada disparando constantemente contra los dos vigilantes nocturnos.

Los serenos, al verse acometidos, se vieron obligados a repeler la agresión, haciendo uso de sus pistolas, cayendo herido uno de los ladrones llamado Carlos Arjonilla Vega, de 18 años, domiciliado en Tetuán de las Victorias.

Los serenos recogieron al herido, trasladándolo a la casa de socorro más próxima, donde los médicos de guardia apreciaron a Arjonilla una herida de arma de fuego en la región infraescapular derecha sin oficio de salida.

Debido al estado gravísimo del herido, no pudo ser tomada su declaración.

Los restantes individuos constituyeron burla a la fuga, interviniendo la Guardia civil y los agentes del Cuerpo de Vigilancia en su persecución.

En el lugar del suceso fueron recogidos numerosos casquillos.

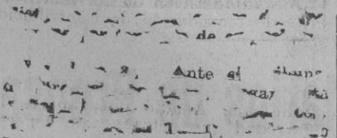
Muere en Panamá el ministro de Venezuela, a consecuencia de las heridas que recibió en reciente agresión

Panamá 30.—El ministro de Venezuela, Ildemaro Urbaneta, falleció anoche a consecuencia de las heridas que sufrió al ser víctima de varios disparos que le fueron hechos el 22 de Junio en el Hotel Central por el venezolano Hugo Neri, de 18 años.

Militar español condecorado por el Gobierno de Méjico

Méjico 30.—El oficial español teniente coronel Eduardo Orduña ha sido condecorado con la Orden del Mérito militar, en reconocimiento a sus servicios como agregado militar e instructor de la Academia militar mexicana. Esta condecoración es una de las más honoríficas que otorgan en Méjico y son contados los casos en que la conceden. Sólo se ha concedido 24 veces en los últimos ocho años.

Información de Barcelona



conflicto, iniciado ayer, sigue en igual estado, aunque los obreros afectos a la C. N. T. se han encontrado en una situación de intransigencia, lo que puede dar lugar a que el conflicto se prolongue con carácter parcial.

En un garaje de la calle de San Luis entraron esta mañana dos huelguistas, intentando ejercer coacciones cerca de algunos obreros que estaban trabajando. Los dos individuos en cuestión fueron detenidos por la Policía. Se llaman los detenidos Diego López Navarro, de cuarenta y cuatro años, al que fueron ocupadas nojas clandestinas, y José Milanés Magán, de sesenta años.

El primero ha sido puesto en libertad; pero el segundo ha quedado detenido y procesado por el procedimiento de urgencia.

El consejero de Trabajo, señor Barrera, al recibir a mediodía a los periodistas les manifestó que no podía darles ninguna noticia relacionada con la huelga de obreros y empleados de garajes porque esta mañana no había tenido ocasión de reunir a las partes en litigio.

Manifestaciones del consejero de Trabajo

Barcelona.—El consejero de Trabajo de la Generalidad, señor Barrera, al recibir este mediodía a los periodistas y a preguntarse acerca de los aspectos de algunos puntos del ramo mercantil han despedido a unos dependientes que se declararon en huelga últimamente, ha dicho que de ser cierto el hecho, es inadmisible, y que procurará que los despidos no se lleven a cabo por cuanto los patronos se comprometen a no realizar represalias, y la ley prohíbe que se lleven a cabo después de una huelga. Añadió que en la Consejería continúa en sus reuniones la Comisión mixta de patronos y obreros mercantiles discutiendo los detalles complementarios de las bases que dieron origen a la huelga. Dijo también que el delegado suyo en Lérida le había comunicado que seguían las negociaciones para resolver la huelga mercantil en aquella ciudad.

Dió cuenta también de haber quedado resuelta la huelga que desde hace unos días venían sosteniendo los obreros de la fábrica de tintes Pierre, de San Juan de les Abadesses, y de haberse declarado en huelga los obreros de una fábrica de navajas de Caldetas.

Acabó diciendo el señor Barrera que había aceptado, para que sea explanada el próximo viernes, la interpelación que ha anunciado la minoría socialista en el Parlamento catalán para tratar del cumplimiento del decreto relativo a la readmisión de obreros despedidos.

Detenidos por jugar a los prohibidos

Barcelona 30.—Comunican de Sitges que ha sido sorprendida por la Guardia civil una importante peña donde se jugaba a los prohibidos. Una camioneta de guardias del puesto de Villanueva y Geltrú se presentó a primeras horas de la madrugada de hoy en un restaurante establecido en la carretera, frente al autódromo. Los guardias constituyeron la detención de 32 puntos, incautándose de varios miles de pesetas. Horas después los detenidos fueron puestos en libertad y se les impondrá una multa de 500 pesetas a cada uno.

El delegado del Estado en el Orden público inspecciona los servicios fronterizos

Barcelona.—El delegado del Estado en el Orden público, señor Casellas, recibió este mediodía a los periodistas, dándoles cuenta de que había estado en Puigcerdà inspeccionando los servicios fronterizos.

Dijo que, entre otros puntos, visitó el puesto de Seo de Urgel. Destacó que el de Puigcerdà es muy importante y requiere una reforma a fondo para un mayor decoro de aquellas dependencias, ya que es el primero que ven los extranjeros al entrar en España.

Terminó diciendo que había visitado al presidente de la Generalidad y a varios consejeros del Gobierno en visita de despedida, y que se disponía a trabajar activamente en la organización de la Delegación.

Choque de autos.—Un herido grave.

Barcelona.—En la calle de Rivas, esquina a la de Ausias March, chocaron esta mañana un auto taxi y un automóvil particular, resultando gravísimamente herida doña Angelina Mallén, esposa del propietario del coche particular.

El conflicto de los obreros y empleados de garajes

Barcelona 30.—Esta mañana la Policía montó un servicio de vigilancia cerca de los puestos y estaciones de aprovisionamiento de automóviles por hallarse en huelga los lavacoches, engrasadores y empleados. Según nuestras noticias, el

Información general de Provincias y Extranjero

ANUNCIO DE HUELGA EN JAEN

Jaén 30.—Han presentado el correspondiente oficio de huelga los obreros, campesinos de la capital, como protesta contra el que de trabajo dentro de este término municipal a los forasteros, estando en paro forzoso.

LA DISOLUCION DE LOS «CROIX DE FEU»

París.—En ejecución de las instrucciones del ministro del Interior, el prefecto de Policía ha prohibido el uso de las insignias adoptadas por las Asociaciones disueltas por la ley del 10 de Enero de 1936.

EL ESTADO DE GUERRA EN BOLIVIA

La Paz.—El Gobierno boliviano ha declarado el estado de guerra en todo el país.

EN UNA COLISION DE DOS HIDROAVIONES MILITARES MUEREN CUATRO AVIADORES

Cherburgo.—En un vuelo de grupo sobre la ciudad de Hainorille, en el que tomaban parte cuatro hidroaviones militares, se produjo una colisión entre dos de éstos que vertiginosamente cayeron a tierra.

Perdieron la vida en el accidente un oficial de la Marina y tres pilotos.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN TANGER

Tánger 30.—En Casablanca continúan en el mismo estado las huelgas planteadas, pero sin que abandonen los locales los huelguistas.

En los últimos días algunos indígenas salieron de los locales, pero la mayoría de los europeos los siguen ocupando sin realizar trabajo alguno.

Anoche dos indígenas agredieron a un guardia en el depósito de materiales de unas obras del Ayuntamiento, produciéndole diversas heridas.

Aunque el conflicto tiende a me-

gilancia anticomunista son organizados en todos los barrios de París y en numerosas localidades de las provincias.

Será publicado un manifiesto invitando a todos los franceses que, prescindiendo de toda política y de todo partido, se agrupen para proteger al país contra las amenazas de revolución, de guerra civil y de guerra extranjera.

París.—En ejecución de las instrucciones del ministro del Interior, el prefecto de Policía ha prohibido el uso de las insignias adoptadas por las Asociaciones disueltas por la ley del 10 de Enero de 1936.

La Paz.—El Gobierno boliviano ha declarado el estado de guerra en todo el país.

Cherburgo.—En un vuelo de grupo sobre la ciudad de Hainorille, en el que tomaban parte cuatro hidroaviones militares, se produjo una colisión entre dos de éstos que vertiginosamente cayeron a tierra.

Perdieron la vida en el accidente un oficial de la Marina y tres pilotos.

Tánger 30.—En Casablanca continúan en el mismo estado las huelgas planteadas, pero sin que abandonen los locales los huelguistas.

En los últimos días algunos indígenas salieron de los locales, pero la mayoría de los europeos los siguen ocupando sin realizar trabajo alguno.

Anoche dos indígenas agredieron a un guardia en el depósito de materiales de unas obras del Ayuntamiento, produciéndole diversas heridas.

Aunque el conflicto tiende a me-

orar, siguen algunos trastornos ocasionados por diversos sectores huelguísticos.

CLAUSURA DE LA FERIA DE TANGER

Tánger 30.—Se ha clausurado la Feria tangerina, que durante ocho días ha estado muy animada. Los expositores se han reunido en un fraternal banquete con el que han celebrado el éxito alcanzado por la Feria.

SI LOS HANSBURGOS FUEREN RESTAURADOS, YUGOSLAVIA Y ALEMANIA ATACARIAN EL AUSTRIA

Belgrado.—Una personalidad en comunicación estrecha con el Gobierno ha declarado que si el archiduque Otto volviese a Austria, el Ejército yugoslavo entraría inmediatamente en Austria por el Sur y que los alemanes harían lo propio por el Norte.

Los dos países aseguran que dicho personaje han llagado a un completo acuerdo sobre este plan.

Carece de fundamento la noticia de la proclamación de la independencia de la Mongolia interior

Peiping 30.—El representante del príncipe Teh en Peiping ha declarado que la noticia anunciando la proclamación de la independencia en la Mongolia interior carece de fundamento.

Ha explicado, además, la difícil situación en que se halla el príncipe, el cual se ve obligado a aceptar ciertas sugerencias de las fuerzas japonesas.

El príncipe ha dicho—desea permanecer unido a China. En cuanto al supuesto Gobierno militar de Mongolia, se trata sencillamente de un organismo militar destinado a combatir el comunismo.

REACCION ANTICOMUNISTA EN PARIS

París.—En presencia de los acontecimientos revolucionarios que se han desarrollado desde hace algunas semanas, se han constituido los grupos anticomunistas para la defensa de las libertades republicanas.

Desde ahora los «Comités de vi-

Reunión de la Comisión Gestora Provincial

Se pidió una reunión extraordinaria para estudiar lo relativo al concurso para adjudicación de la recaudación de Contribuciones en la capital

Bajo la presidencia del señor Olmedo, y con asistencia de los vocales señores Muñoz Conde, Pérez Mendoza, Yélamo, Cañete y Delicado, reunióse ayer, a la una y media de la tarde, la Comisión Gestora de la Diputación provincial, actuando el secretario, señor Villanova, y el interventor de Fondos, señor Ortiz.

ASUNTOS URGENTES

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de varios asuntos declarados urgentes, entre ellos factura de la Casa de la Moneda por confección de quinientas cincuenta mil cédulas para el corriente ejercicio, y bases de los panaderos de la Beneficencia provincial que, a petición del señor Delicado, pasaron a la Comisión de Personal e Intervención para que informase sobre las mismas. El señor Yélamo quedó designado para estudiar la posibilidad de reducir la producción de pan a lo estrictamente necesario para compensar el aumento de jornales que solicitan dichos obreros.

También se acordó nombrar visitador de Contribuciones y Cédulas al gestor señor Delicado.

ORDEN DEL DIA

Se entró ya en el orden del día, dándose cuenta de una solicitud sobre clasificación por cédulas de los maestros nacionales, que quedó sobre la mesa.

Comunicación del Ateneo de Sevilla, expresando su agradecimiento por la aportación de la Corporación a la fiesta celebrada con motivo del centenario de Bécquer.

Ofrimiento, que fué aceptado, de cien papeletas para el sorteo de un cuadro en beneficio de los damnificados por los temporales.

Se acordó, a propuesta de la presidencia, la adquisición de un coche para el uso oficial de los diputados.

Pasó a informe de la Junta técnico-administrativa del Hospicio provincial un expediente sobre aplicación de la jornada de 44 horas a los zapateros y barberos de dicho centro. El señor Yélamo se lamentó de que sobre tal petición no hubiese sido informado previamente el diputado visitador.

Se acordó conceder por una sola vez una subvención de 500 pesetas al Ateneo Popular, a propuesta del señor Yélamo, así como que al confeccionar los próximos presupuestos se tenga en cuenta la petición para incluir una cantidad con destino a este Centro.

Aprobáronse varios expedientes de los negociados de Cédulas y Vías y Obras, y en relación a uno de ellos sobre petición de los obreros de Villanueva de las Minas para realizar colectivamente el acopio de piedra en el camino de Rilla a Constantina, el señor Cañete manifestó pidiendo que constase en acta su satisfacción por que los trabajos se contratasen directamente entre la Diputación y los obreros, suprimien-

do el contratista intermediario, rogando que en lo sucesivo se continúe haciendo así.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Yélamo, como visitador accidental del Hospicio, denunció ciertas manifestaciones contrarias al régimen realizadas por algunas de las acogidas.

A continuación el señor Delicado refirió al anunciado concurso para la adjudicación de las cuatro zonas de recaudación de Contribuciones de la capital, diciendo que, según le informaban, la Diputación había de perjudicarse en unas cien mil pesetas, en virtud de dicha adjudicación. Añadió que, aparte la gravedad que entraña este aspecto económico de la cuestión, dada la situación precaria por que atraviesa la Corporación provincial, hay un segundo problema de gran importancia, cual es el que se refiere al personal que actualmente trabaja a las órdenes de la Diputación, y que en virtud del concurso puede ser sustituido por otro de la confianza del concesionario, pudiendo intervenir en ello el favoritismo político. Cree que el personal de referencia por llevar seis años trabajando y figurar en plantilla tiene la categoría de funcionarios, aduciendo varios argumentos para demostrarlo, entre ellos la sentencia dictada por lo contencioso-administrativo, con motivo de la cesantía decretada contra algunos de dichos empleados.

Dijo que la Diputación mientras a su cargo esté la recaudación de Contribuciones, no puede condenar al paro a estos ochenta padres de familias, y terminó pidiendo que se celebre una reunión extraordinaria de la Gestora para dedicarla exclusivamente a estudiar asunto tan importante.

A este ruego se unió el señor Pérez Mendoza, y la presidencia prometió transmitirlo al presidente efectivo para dar satisfacción al mismo, y seguidamente se levantó la sesión, después de las tres de la tarde.

EL CINE

"Mercaderes de la muerte". -Lloréns

Película de tendencia pacifista y trama novelesca en la que un presidente de los Estados Unidos finje haber sido raptado, poniendo en conmoción a todo el país, para atraer la atención de los ciudadanos del peligro de una guerra en la que los grandes banqueros y hombres de negocios quieren mezclar a Norteamérica.

La rapidez de la acción y la emoción de que se consigue rodear a algunas escenas, logran prender la atención del espectador, que ha de seguir con interés ininterrumpido el desarrollo de la trama, en la que para mayor aliciente se mezcla un ligero asunto amoroso entre dos de los colaboradores del presidente.

En "Mercaderes de la muerte" interviene un discreto cuadro de actores y actrices, entre los que descuellan Edward Arnold, Arthur Byron, Paul Kelly y Peggy Conklin. Está doblada en español, y tanto la fotografía como el registro de sonidos no ofrecen reparos. —O.

Pro mantenimiento del descanso dominical

Por la Asociación de la Prensa de Sevilla se ha dirigido al presidente de la de Madrid el siguiente telegrama:

«Esta Asociación adhiere con entusiasmo gestión sus compañeros contra proyectada supresión descanso dominical, lesivas reivindicaciones intereses nuestra clase.—Vázquez, presidente.»

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Cartera de noticias

Aceite corriente, con tres grados de acidez, a 64 reales la arroba de once y medio kilos.

Con brillantes notas ha terminado el primer curso del Bachillerato, la simpática señorita María Luisa Machuca y Hernández de Santaolalla y el ingreso su hermano Joaquín Alfonso, hijos de nuestro estimado amigo don Joaquín Machuca.

Ayer mañana salieron para Madrid en avión don Fernando Díaz Benjumea, don Antonio Martín Cabanes, don Ciriaco Tórnos y señora, doña Mercedes Pardo Maestre,

el diputado a Cortes don Víctor Adolfo Carretero y don Juan Moreno Luque.

En el aparato de ayer tarde llegaron de Madrid don Juan Moreno Luque, don Luis Herrera Méndez y señora, don Manuel Díaz Hidalgo y don Luis Pérez y señora.

Procedente de Granada ha llegado el labrador de aquella capital don Juan Pérez Rueda.

Procedentes de Madrid han llegado a Sevilla el arquitecto don Arturo Contreras Bueno y el ingeniero don Federico Luchsinger y señora.

Procedente de Tánger ha llegado Mr. Harold J. Burrell.

Con destino a Valladolid, y a petición propia, ha sido trasladado el agente de primera, afecto a esta plantilla de Policía, don Carlos Casquete López.

Su cargo en el rondín especial de lo criminal lo ha venido desempeñando con gran acierto, logrando captarse la simpatía y afecto de sus jefes y compañeros y la amistad de los periodistas. Por esta parte, sentimos la marcha del señor Casquete, y por otra nos congratulamos con que continúe desempeñando su cargo con el mismo éxito que hasta aquí consiguió en nuestra capital.

COMPañIA ARRENDATARIA DE FÓSFOROS, S. A.

Fábrica de Cerillas de Sevilla

AVISO

Por disposición del ministerio de Trabajo se han puesto en vigor las normas para la formación de las listas de aspirantes a ingresos de antiguos obreros;

Primero. Los interesados, presentarán al Jurado mixto nacional de fabricación de cerillas, Zurbano, 3, Madrid, sus instancias acompañadas de un certificado de la fábrica en el que se justifique el tiempo que han trabajado.

Segundo. Transcurrido el plazo de inscripción, que termina el 6 de Julio próximo, el Jurado mixto ordenará las instancias recibidas orden de número de años trabajados.

Tercero. Las instancias que se reciban después, se ordenarán por orden de presentación.

Ante el difícil problema que plantea a la Asociación de Caridad el albergue de mendigos, se gestiona la reunión de una Comisión mixta, con intervención del gobernador y el alcalde

Presidido por el señor Gamero Martín, se ha reunido el Consejo de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Aguado Barba, Marañón Jiménez, Ruiz Ramos y Solís Cabrera, de la Comisión Ejecutiva, y de los consejeros señores Revilla, Torres Orozco, Pérez de la Concha (don José), Hermosa, Conde y Camuñas, Gómez Guerrero, Peyré, Carrere Alzieu, Gómez y Sáinz de la Maza, Martínez García y Rincón Ortiz, habiéndose excusado de asistir el señor Sáinz de la Maza.

Se dió lectura al acta de la anterior, y fué aprobada.

Dióse cuenta del movimiento de acogidos permanentes y de los socorridos con carácter de provisional, de las altas y bajas de la suscripción mensual, así como del estado de los ingresos y gastos habidos en el mes de Mayo anterior, importando los ingresos 21.342 pesetas y habiéndose gastado 27.065,42 pesetas.

El señor Gamero Martín informó ampliamente al Consejo de la labor desarrollada por la Comisión Ejecutiva desde la última reunión de aquél, especialmente en lo que se refiere a la que personalmente desarrolló en Madrid relacionada con la apertura de cuenta de crédito y situación actual del asunto.

Informó igualmente de las intensas gestiones realizadas cerca de la Alcaldía-presidencia para obtener alguna entrega a cuenta de las subvenciones atrasadas, cuyo volumen excede ya de las cien mil pesetas; así como de las llevadas a cabo respecto del asunto del Albergue municipal de mendigos, cuyo sostenimiento se hace ya imposible sin algún auxilio del excelentísimo Ayuntamiento, dada la carencia de fondos disponibles por la Asociación. Gestiones éstas, agrega el señor presidente, que por desgracia no han tenido resultado alguno hasta el momento, creando ello una situación verdaderamente angustiosa.

Dijo el señor Gamero que aunque seguramente obedecía este fracaso a las notorias dificultades económicas por que viene atravesando el Municipio, lo insostenible de la situación hacía inaplazable ya que el Consejo deliberase detenidamente y a fondo sobre la cuestión y en especial sobre el aspecto parcial del Albergue, cada día más poblado de mendigos, en evitación—si ello era posible—de que se llegase a producir un verdadero conflicto sin posibilidad de que la Asociación lo solucionase por sí sola.

Primeramente, el Consejo aprobó por unanimidad la actuación de la Ejecutiva en Sevilla y la de su presidente en Madrid, deliberando a continuación sobre la situación descrita por la presidencia.

Hicieron uso de la palabra los señores Aguado, Hermosa, Pérez de la Concha, Conde Camuñas y Revilla, acordándose se gestione la reunión de una Comisión mixta que podría estar formada por los señores gobernador civil, alcalde, presidente habitual de la Asociación y los señores de la Comisión Ejecutiva o del Consejo que éste designe.

a cuyo efecto se ofició a aquellas autoridades en súplica de que señalen el día más inmediato posible para dicha reunión, al objeto de arbitrar alguna fórmula viable que, con la buena voluntad de todos sus componentes, evite el temido conflicto.

Finalmente, se concedió al señor presidente habitual un amplísimo voto de confianza, para que en todo momento y con la responsabilidad de todo el Consejo, actúe con vista de las circunstancias de cada día.

El señor Gamero Martín agradeció la colaboración de los reunidos y la ilimitada confianza que supone el voto concedido, prometiendo que a la posible brevedad pondrá en práctica los acuerdos adoptados, haciendo expresivos votos por que aquéllos tengan la eficacia que se busca, en beneficio de los necesitados de Sevilla, fin único de la benemérita Asociación Sevillana de Caridad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Vida Republicana

En el domicilio social de Izquierda Republicana se celebró la asamblea convocada por el Comité Ejecutivo provincial de las Juventudes de Izquierda republicana de la provincia.

Fuó elegida como Mesa de discusión el Comité Ejecutivo, pasándose seguidamente a la discusión y aprobación con algunas enmiendas del Reglamento por el que se ha de regir la Agrupación juvenil provincial.

Seguidamente el correligionario tesoro informó sobre el Primer Congreso Nacional de las Jir, próximo a celebrarse, extendiéndose en consideraciones sobre el mismo.

A continuación, por el secretario general, se dió lectura a la memoria del Comité, que fué aprobada por unanimidad.

En la parte de ruegos y preguntas, se llevaron por los delegados a la Mesa distintas interpelaciones, algunas de excepcional interés, y se tomaron acuerdos sobre una mejor organización de las nuevas Agrupaciones, así como proyectos de este Consejo provincial sobre una más amplia estructuración de las Juventudes de la provincia.

Durante la asamblea existió el mayor entusiasmo y participación entre los delegados asistentes.

OTRAS NOTAS POLITICAS

El Comité provincial del partido comunista ha organizado para mañana jueves, en el local de los obreros del transporte, Arjona, 4, una conferencia sobre el tema "Situación de «La Verdad» y tareas relativas al periódico", en la que informarán Alvarez Heyer y Roque García.

El Liberal en Huelva

EL GOBERNADOR DESMIENTE LOS RUMORES SOBRE SU SUPUESTA MARCHA.—LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS DE ZAFRA-HUELVA

El gobernador civil, señor Maestu Novoa, al recibir esta tarde a los periodistas, desmintió el rumor recogido por un diario de la mañana acerca de su supuesta marcha.

«Precisamente—añadió—tengo pedido permiso al ministro para marchar a San Roque unos días para un asunto particular urgente, y me ha dicho que ahora no puedo ausentarme. Lo haré en breve y volveré a los pocos días con mi familia.»

El gobernador tiene citada para esta tarde a una comisión de obreros huelguistas de Zafra-Huelva, para ver el modo de hallar una fórmula de solución. Su impresión sobre el conflicto es optimista.

Los hidros de la base de San Javier (Cartagena), que se hallaban amarrados en nuestro puerto, han salido esta mañana con rumbo a Maries (Pontevedra).

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Desde hoy empieza a regir el nuevo horario de trenes en la línea de Sevilla-Huelva, ya publicado en EL LIBERAL.

El gobernador civil ha manifestado que los obreros de la Compañía Sevillana de Electricidad tienen anunciada la huelga para el día 8 del actual.

El señor Maestu Novoa ha citado a la comisión que entiende en el asunto de los alquileres.

El gobernador quiere darle a este pleito una rápida solución.

En Madrid, donde reside, ha fallecido la virtuosa señora doña Tomasa Simón Vakhiviso, hermana del director de «Odiel», don Jose.

La muerte de la bodadosa señora ha sido muy sentida.

Reciban el distinguido compañero y su familia nuestro sincero pésame.

También expresamos nuestro sentimiento a nuestro estimado amigo don Francisco Domínguez León, por el fallecimiento de su virtuosa esposa, doña María Ramos García, ocurrido ayer en esta capital.

Pepe de la Rábida.

El público escribe

EL ALUMBRADO PUBLICO EN EL BARRIO DE NERVION

Vecinos del barrio de Nervión nos piden hagamos llegar a quien correspondiera su ruego de que se tenga en cuenta la estación a los efectos del horario de alumbrado público, pues se da el caso de que en la actualidad se mantiene el mismo horario que en invierno, encendiéndose las luces a las seis ó siete de la tarde, hora en que es totalmente innecesario, y se apagan a las once de la noche, cuando todavía el vecindario pasea por las calles.

Piden, por tanto, que durante el verano se modifiquen dichas horas, haciendo más eficaz el servicio.

NOTICIERO DEPORTIVO

El sustituto de Urquiaga en el Betis. -- En la presente semana comenzarán las obras de preparación del Estadio

Consecuencia obligada del traspaso de Urquiaga por el Betis era la necesidad de buscarle sustituto, que sin las lógicas y justas pretensiones del meta ido, pudiese llenar a satisfacción el cometido reservado al jugador que haya de ocupar en el Betis puesto de tal responsabilidad.

Por fortuna, las gestiones no han sido lo laboriosas que hubiese sido de temer y el problema ha quedado resuelto con la firma de la ficha profesional por el Betis del guardameta vasco, que hasta ahora actuó con el Xerez F. C., Duque. Como recordarán los aficionados, Duque ha hecho con el Club jerezano su magnífica campaña ligera, durante la cual su puerta ha sido defendida con tesón y acierto. Los veintidós años con que ahora cuenta son garantía de su excelente forma física y brillante porvenir.

Para completar los huecos del ataque, el Betis realiza gestiones, estando éstas muy adelantadas, para la adquisición de un interior derecho y un centro delantero que pueda alternar con Paquirri en el puesto de choque del ataque, y en cuanto a la vacante dejada por Gómez en el centro de los medios, parece que se piensa dar ocasión durante el superregional a los jóvenes «amateurs» que descuelan en dicho puesto para que puedan conquistar el ascenso.

Por lo que se refiere al traslado del Betis al Estadio de la Palmera, según nos informan, el contrato con el Ayuntamiento se firmará el próximo jueves, obteniendo el Club blanquiverde el pleno disfrute de dicho local durante dos años y al mismo tiempo el terreno del Patronato es cedido durante el mismo tiempo a la Federación Cultural Deportivo Obrera, con la condición de que el Club podrá recuperar el campo del Patronato si algún día se rescindiese el contrato relativo al Estadio.

Ayer giraron los directivos béticos una visita oficial a su futuro campo, recorriendo detenidamente todas las dependencias y trazándose en principio un plan a seguir en la realización de las obras, que tal vez se iniciarán en la presente semana para arreglo del terreno de juego a base de una desinfección completa, movimiento de tierras, resiembra, etc., con el fin de que el primer partido del campeonato superregional, que se celebrará el primer domingo de Septiembre, pueda jugarse ya en el nuevo terreno.

Ni que decir tiene que el Betis con motivo de su traslado no sólo mantendrá, sino que acentuará su política de popularización del fútbol, que tan excelente acogida tuvo en los últimos encuentros de la recién fenecida temporada.

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:

Diez céntimos por palabra y día Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
- De 5,01 a 10,015
 - 10,01 a 50,020
 - 50,01 a 100,030
 - 100,01 a 250,050
 - 250,01 a 500,075
 - 500,01 a 750,100
 - 750,01 a 1.000,150

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosias, Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad, Viuda de Holgado.

Se arrienda bajo propio para almacén. Razón, Albuera, 2. Teléfono 26017.

Se arriendan pisos de 125 á 300 pesetas. Razón, teléfono 28228.

Bonito piso ascensor 32 duros. Martín Villa 7.

Utrera arriendo garage y taller de reparaciones, renta económica. Razón, San Pablo 43. Sevilla.

Arriéndose bajo oficina, Alvarez Quintero 78.

Alquilase piso Triana 15 duros, Razón, Correduría, 33.

Alquilase accesorio, Correduría 33. Se arrienda chalet amueblado con jardín, próximo á Nueva Antequera, por dos á tres meses. Razón, Villa Burfried, barriada Bella Vista.

Amplio principal céntrico. Luchana 14.

Principal céntrico, Cuesta Rosario 46.

COMPRAS

Compro papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio, O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Compro muebles, papeletas Monte Piedad, máquinas coser, Radios, dentaduras, condecoraciones. Plaza Pacifico, 3. Casa Remate.

VENTAS

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes, M.ºnchez Pelayo, 10.

Vendo Dodge cerrado, último modelo, cuatro cilindros, Garaje San Miguel.

Ciclistas: Saldamos 5.000 cámaras á pesetas 1'90. El Turista, Trajano 14.

Mazs forrajero diénte caballo. La Central, calle Regina.

Vendo casita nueva siete habitaciones, vacía. Razón Alfonso, Anuncios M.ºcho.

Dos camas niqueladas, estrado, dormitorio, varios más. Peral 42.

Vendo Citroen B 14, 10 HP., perfecto estado, baratísimo. Molina, Garaje Metropolit. Avenida Estación Cádiz. Verse, cuatro siete.

Véndese dormitorio, aparador, ropero, camas. Alameda, 41.

Divisiones escritorio, estanterías, comedor y varios muebles. San Pablo, 43.

Barrio León, Pequeñas parcelas á siete, diez y onces pesetas metro. Bolivia, 7 (Heliópolis). De cuatro á seis.

Vendo comedor, dormitorio, despacho, sillaría, roperos luna, camas, estrado isabelino, cajas caudales. Plaza Magdalena, 3.

OFERTAS

Niquelado, cromado, plasteado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Consultorio venéreo sifilítico, piel fmosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo, Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.

Certificados penales y de planos. Rosario 7.

Escuela A u t o m o v i l i s t a Sevillana, Calatrava, 20.— Teléfono 24458.

¡Novios! Liquidamos baratísimos muebles procedentes embargos. Joaquín Costa 27.

Si... pero en La Catedral con mejores, permanentes cinco pesetas. Feria, 118.

Permanente sin electricidad, Solriza, diez pesetas completa. Feria 118.

Ofrecese señora compañía, cuidar niños ó cosa análoga. Razón, Argujío 6. A. C.

Alimento loros, cotorras, Girasol, semilla mío. La Central, calle Regina.

Aguas depuradas Sinaí, curación enfermos estómago, intestinos, Sinaí. Prueba gratis. Teléfono 27510. Curtidores, 7.

Liquidación completa: sombreros señora, diez pesetas, gran surtido, «La Violeta», Salmerón, 11.— Composturas, seis pesetas.

Academia Sevillana. Letras, Ciencias. Tarifa, 8 (detrás Bazar Campana). Ingresos Normales. Universidad, repasos bachilleres. Comercio, idiomas.

QUESEDES

Familia, baño, 14 Abril 43.

Pensión en familia económica habitación amueblada derecho cocina, estanco Mateos Gago.

En familia económico.— Joaquín Costa 20.

Dos en familia, Valencia 43.

Habitaciones amuebladas casa particular, Jimios 32.

Particular admitiría cuotas, matrimonio, dos caballeros, económico, céntrico. Periódicos, Villasis.

Matrimonio, derecho cocina. Res, 19, principal.

PERDIDAS

Pantalón hilvanado. Gratificará en todo su valor Hernando Colón, 3, Rojas.

Cartera, documentos Interés. Gratificará entrega José Rodríguez, Ciudad Jardín, calle 27, manzana 94, segundo 4.

RAYOS X, Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

Empresa de Automóviles RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril de 1936 Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla á las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla á Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla á las dos de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce y Estepa, con salida de Sevilla á las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla á Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla á las 6 de la tarde.

Hay establecido un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra á Sevilla y viceversa, valedero por DIEZ DIAS.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez), Teléfono 25989.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancías

Sevilla - Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.

Sevilla - Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.

Sevilla - Morón - Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.

Sevilla - Morón. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.

Oficinas: E. Sevilla, Placentines, 53, teléfono, 24736. En Morón, Plaza de la Libertad, 1; teléfono, 40. En Ronda, Pi y Suñer, 21; teléfono, 118.

Linea de Automóviles Riotinto - Nerva - Sevilla. AVISO

Las salidas de las camionetas son:

De Riotinto, á las siete de la mañana y 2'30 tarde.

De Nerva, á las ocho de la mañana y tres tarde.

De Nerva, 11'30 mañana y siete tarde.

El servicio de Zalamea saldrá: De Zalamea, 6'30 mañana y dos tarde.

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.

Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y parada: Sevilla, Plaza Nueva, 6 Teléfono 28468.

GARMELO GUILLEN

Linea Sevilla-Constantina-Cazalla

Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6 tarde.

Salidas de Cazalla, 7 mañana y 4'30 tarde.

Cantillana-Alcolea

Linea Sevilla - Villaverde

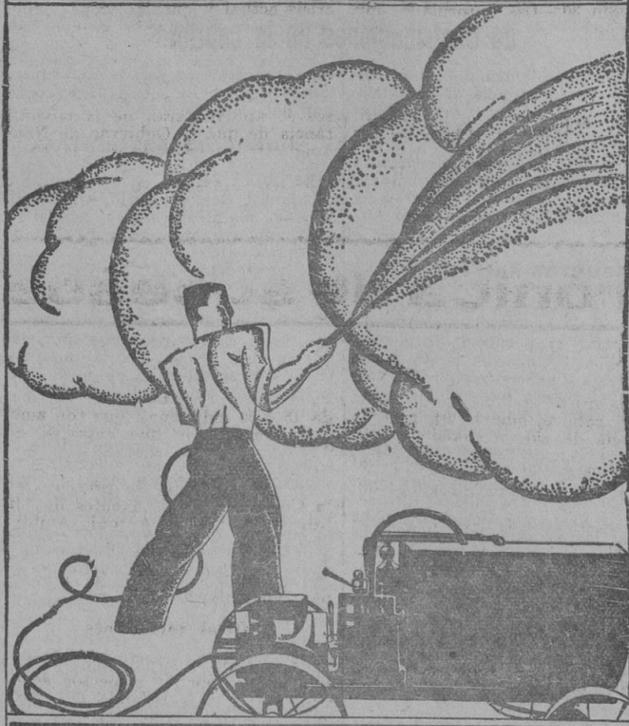
Salidas de Sevilla, 7'30 mañana y 6'30 tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'30 tarde.

Se admiten encargos y facturaciones.

Oficinas, 14 de Abril, (Antes Alfonso XII). Teléfono 21385.

TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA



Producto nuevo, fácil y rápido para quitar manchas sin estropear los tejidos delicados. PÍDALO EN LAS BUENAS DROGUERIAS

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche, De Sevilla, dos madrugada.

RAPIDO ALGECIRAS

OMNIBUS PULLMAN

Sevilla, Jerez, Algeciras, Gibraltar, Ceuta, Tánger, Casablanca. Hora de salida de Sevilla, siete de la mañana.

Para Jerez de la Frontera, Medina Sidonia y Alcalá de los Gazules. Hora de salida de Sevilla, seis de la tarde.

Oficinas: Sevilla, Avenida de la Libertad, 24; Teléfono 22690. Jerez, Restaurant El Colgado. Teléfono 1074. Algeciras, Marina, 6. Teléfono 137.

Lo dicen todos los sabios: "Del limonar a sus labios."

"Magnol—dicen—la bebida que reconforta la vida!"

Y si lo hallara mejor bebo del anís la flor."

Lo proclaman sin cesar REFRESCANTE POPULAR.

Como a los Magos de Oriente lo sueña el niño impaciente.

Y su económico sobre compra el rico y compra el pobre.

Lo espero el toco y el culto, el imberbe y el adulto.

Y compra y bebe MAGNOL señores, el mismo Sol.

Magnol refrescante triple efervescente

elaborado al limón y al anís

el más delicioso y saludable de los refrescantes efervescentes

en paquetes de 10 y 30 cts.

DISTRIBUIDORES: BUSQUETS HERMANOS Y C.ª



ACEITE DE RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

Las actividades japonesas en el Norte de China

Tientsin 30.—Las autoridades militares japonesas dentro de la Gran Muralla han resuelto presentar con motivo del incidente de Fengtau, una serie de peticiones, lo que dará lugar a que se aclare por fin la posición que mantienen las autoridades del Norte de China y las militares japonesas.

Aunque se guardan en el mayor secreto las nuevas exigencias japonesas, se teme que precipiten la

crisis actual y que las tropas japonesas, que desde hace tiempo han ocupado virtualmente el Norte de China, se apoderen sin reservas del control de esta región.

Los chinos creen que los japoneses se aprovecharán de la circunstancia de que el Gobierno de Nanking está preocupado con la reedición de los ejércitos del Sur, para apresurar la fase última de su programa en el Norte de China.

Crónica de sucesos

Una caída

Enriqueta Valverde Martín, de 61 años de edad, con domicilio en Amate, calle 3, número 94, tuvo la desgracia de caerse cuando transitaba por una de las vías de aquella barriada, causando contusiones con hematoma en la región frontal.

Fue asistida en la casa de socorro del Prado por el doctor Leal, siendo su pronóstico de reservado.

Un herido en riña

En la casa de socorro del Prado ingresó Juan Fernández Moreno, de treinta y tres años de edad, con domicilio en Amate, calle 12, número 24.

Dicho individuo presentaba una herida incisa con sección de músculos en la pierna derecha. Pronóstico reservado. Manifestó que se la había causado en riña con un desconocido.

Fue asistido por el doctor Leal.

Mordeduras

También fue curado en la casa de socorro del Prado Francisco Montes Fernández, de 36 años de edad, con domicilio en el Cerro del Aguila, calle José María Pereda, 3, de mordeduras en la región mal r izquierda y erosiones en la región dorsal. Pronóstico reservado.

Fue asistido por el doctor Díaz Tenorio, y manifestó que dichas lesiones se las había producido un perro.

Una broma de mal gusto

José Vera Gómez, de 54 años de edad, casado, con domicilio en la calle Hiniesta, número 31, piso bajo, número 2, se dedica a la confección de meriendas.

Hoy, a las doce, recibió un aviso telefónico por el que se le encargaba preparase varias meriendas de su confección, en nombre de don Rafael González Varona, con domicilio en la calle Oriente, número 35. Dichas meriendas, según el comunicante, debían de estar a las dos de la tarde en el Laboratorio Municipal, situado en la calle Arrebolera, añadiendo que se trataba de un pequeño obsequio a varios médicos.

El José Vera, como carecía de los suficientes cubiertos, tuvo que buscarlos en distintos establecimientos.

A las dos en punto se presentó, como se le había indicado por teléfono, en el Laboratorio Municipal de la calle Arrebolera, llevando consigo todo el material y meriendas que le habían encargado. En aquel lugar le dijeron que allí no habían encargado nada, y que suponían se trataba de una broma de mal gusto.

Presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de calle Jáuregui.

Marido «carinoso»

Concepción Pérez y Pérez, de 30 años, discutió anoche con su marido por cuestiones de faldas, propinándole éste con una vara una fuerte paliza, teniendo que ser curada en la casa de socorro del Prado de lesiones en distintas partes del cuerpo.

El «carinoso» marido, que se llama Joaquín García Ruiz, y que vive con su esposa en la barriada de Amate, calle 5, número 104, fué detenido.

Cuatro detenciones

Ayer por la mañana, en la finca propiedad de doña Isabel Leal, que habita en el Puerto de Santa María, situada en la calle Corinto, número 2, se presentaron cuatro obreros a trabajar sin autorización, y comenzaron a arreglar los retretes de la casa.

El administrador de dicha señora, don Evaristo Rubio Barquero, presentó la correspondiente denuncia, y varios agentes de la brigada social se presentaron en el lugar del hecho, practicando la detención de los denunciados.

Detenidos por coacciones

Julían Fernández Muñoz, de 21 años, soltero y con domicilio en la calle Dos de Mayo, número 38, piso tercero, tiene un puesto de chacina en el mercado de Triana. Este individuo se había negado a pagar el subsidio de paro forzoso, y con

este motivo le habían declarado el boicot a su establecimiento.

En la mañana de ayer—según denunció—se presentaron en la tienda 15 ó 20 individuos, que con amenazas impidieron que entraran en ella las personas clientes del establecimiento.

Julían Fernández se presentó en la Comisaría, y los agentes de la brigada social don Antonio Ambrosio López y don Mariano Tejada, se personaron en aquel lugar con fuerzas de Asalto. Fueron practicadas dos detenciones.

Otras detenciones

La brigada criminal, que ha sido aumentada por el inspector señor Murga, viene trabajando con gran intensidad y acierto, habiendo logrado la detención de José Gener Parras, al que se le ocuparon tres quesos que acababa de robar en uno de los establecimientos de la Ronda.

Igualmente han detenido a Santiago Díaz, quien fué reconocido por un extranjero, al que le había sustraído una cartera en la estación de Córdoba.

Otro de los servicios prestados por dicha brigada ha sido la detención del que fué autor de una sustracción realizada en la calle Feria, llamado Manuel García Sánchez, y al que también ha reconocido el perjudicado.

Del suceso de calle Butrón

A pesar de la impenetrable reserva con que se llevan las diligencias relacionadas con el suceso ocurrido hace unos días en el almacén de cereales de don Joaquín Sáinz de la Maza, sabemos de fuente que nos merece crédito que hay una detención.

Un herido grave

En el Hospital de San Juan, número 5, en el Hospital de San Vicente Vargas Regio, de 56 años, fué asistido de una herida incisa en el hipocóndrio izquierdo con salida de masas intestinales. Ha declarado que fué herido en riña. Su estado es grave é ingresó en la Sala del Cardenal.

Le asistieron el facultativo señor Regli y practicante señor Rodríguez Díaz.

Otro herido grave

En el Hospital de San Juan, número 5, en el Hospital de San Vicente Vargas Gallego, de veintisiete años, de una herida por arma de fuego en la región lateral del cuello, lado izquierdo, sin orificio de salida; contusiones en la cabeza y mordeduras en la mano izquierda.

Declaró que dichas heridas se las había causado en riña con un tal Antonio el de Celi.

Su estado fué calificado de grave é ingresó en la Sala del Cardenal. Le asistieron el doctor Regli y practicante señor Rodríguez Díaz.

Una caída

En el Hospital ingresó, procedente de Almadén de la Plata, Antonio Arroyo Domínguez, de 69 años. Presentaba contusiones con hematoma en la región occipital, contusión y contusión cerebral, equimosis parpebral y probable fractura del cráneo. Pronóstico grave.

Manifestó haberse caído por las escaleras de su domicilio.

Le asistieron el doctor Vela y practicante señor Rodríguez Díaz. También ingresó, como los anteriores, en la Sala del Cardenal.

Ciclo de conferencias en la «Peña Alcantara»

Hoy miércoles se inaugurará en esta Sociedad cultural y recreativa un ciclo de conferencias sociales y políticas, a cargo la primera de ellas del doctor don José Alvarez Gómez, teniente de alcalde de nuestro Ayuntamiento, quien disertará sobre el tema «Breve historia de Andalucía en su relación con la posible autonomía de la región».

La «Peña Alcantara» avisa por estas líneas a sus socios y simpatizantes de la apertura del expresado ciclo.

LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid), por radio militar, a las veintidós horas del día 30 de Junio

Se extienden por Francia las presiones débiles del Atlántico, que aunque no cambian la posición de su centro, aumenta de extensión.

Las presiones altas queatan sobre las Islas Maderas y el Golfo de Biz. Llueve en las costas del Canal de la Mancha, en las francesas del Golfo de Vizcaya y en las islas británicas.

Por nuestra península también disminuye la presión y llueve en el Cantábrico y la cuenca del Duero. Andalucía y la costa Surdeste sigue despejado, mientras el resto del país queda cubierto ó casi cubierto.

La temperatura máxima de hoy en nuestra península ha sido de 33 grados en Málaga y la mínima de 10 grados en Avila. En Madrid la máxima de hoy ha sido de 25 grados y la mínima de 13,8 grados.

TIEMPO PROBABLE

Cantabria, Galicia y cuenca del Duero: Cielo cubierto y lluvias. Centro y cuenca del Ebro: Cielo nublado y algunas lluvias. Resto de España: Buen tiempo.

JEREZ

Los dependientes de escritorios

En la mañana de hoy ha surgido un nuevo conflicto social.

Los obreros arribadores y de otros gremios que trabajan en las bodegas y otras industrias, interesan de los dependientes de escritorios el carnet de la Unión de Empleados afecta a la U. G. T., negándose a trabajar con los de la Asociación de Empleados de Escritorios de Casas Vinateras, cuya entidad es autónoma, y con aquellos no asociados ni en una ni en otra.

Los de esta última Sociedad y los que no pertenecen a ninguna de ellas, permanecieron en sus puestos, abandonándolos los primeros, así como los obreros arribadores, toneleros, albañiles, carteros, etc., dependientes de las respectivas bodegas.

El orden ha sido absoluto.

Los carpinteros

Los obreros carpinteros han lanzado un manifiesto a la opinión pública anunciando que mantendrán la huelga parcial, terminando la general, ya que, a lo que se desprende, algunos patronos han aceptado las bases presentadas por aquéllos.

Fallecimiento

Tras larga y penosa enfermedad ha dejado de existir la apreciable señora doña Clara Navarro Troncoso, viuda de Alba.

Descanse en paz el alma de la finada y reciban nuestro pésame muy sentido la familia doliente y muy en particular sus hijos y los hermanitos políticos, señores de Baras Aceñero (don Carlos).

Los campesinos

En el día de hoy han continuado las conversaciones entre patronos y obreros campesinos y parece ser que se ha llegado a un acuerdo.

Depende la solución de que aquél sea refrendado por la Asamblea general del gremio, que se celebrará mañana.

Sin identificar

Todavía no ha sido identificado el cadáver del individuo que fué arrollado por el tren rápido ascendente.

Por el depósito anatómico del cementerio han desfilado numerosas personas, sin lograr sus propósitos.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso varón la distinguida esposa de nuestro buen amigo el ilustrado oficial letrado del Ayuntamiento don Modesto Marin Ruiz.

La madre y el recién nacido gozan de excelente salud.

Reciban nuestra enhorabuena.

Muerte repentina

En el cortijo «Budias», que labra don Rafael Ranero Benítez, ha fallecido repentinamente el obrero carpintero Juan Becerra.

El cadáver fué traído a Jerez para la práctica de la autopsia.—Paraja.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración . 26367

Redacción . . . 25348

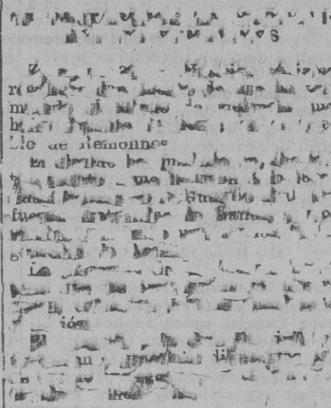
Noticias generales de Provincias y Extranjero

FABRICA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

Valencia 30.—Durante la pasada madrugada se produjo un incendio en la fábrica de chapas y tableros que posee don Cándido Navarro en la Avenida de las Cortes Valencianas, antigua carretera de Madrid, número 126.

El fuego fué debido a un cortocircuito y la fábrica quedó destruida totalmente.

Las pérdidas son de gran consideración.



VARIAS NOTICIAS DE OVIEDO

Entre los jugadores que han firmado con el Oviedo para la próxima temporada figura Lángara. Esta noche a las nueve...

LA BOLSA

MADRID 30

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Belgas, Suizos, Marcos, Liras, Escudos.

BOLSA DE BILBAO

BILBAO 30

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao, Electra de Viesgo, Hidroeléctrica Española, Hidroeléctrica Ibérica, Rif, Naviera Nervión, Altos Hornos, Siderúrgica Mediterráneo, Resinera, Explosivos, Nortes, Alicante.

VIDA SOCIETARIA

El Bloque popular de conmutaciones de Sevilla ha dirigido por medio de su Comité un llamamiento a todos los trabajadores, exhortándoles, ante la proximidad de los Congresos nacionales de los distintos Sindicatos del ramo, a la realización de trabajos que tiendan a la unificación, siguiendo con esta las normas de la clase trabajadora.

En este llamamiento se expone la necesidad de llevar a los citados Congresos el compromiso de votar la Federación y el ingreso en una central sindical, dejando la determinación de ésta a un Congreso federativo que se convoque brevemente y en el que se siga un procedimiento plebiscitario.

El Sindicato único del ramo de la metalurgia cita a todos los trabajadores de la sección de mecánicos, garajistas y afines a una Asamblea que se celebrará hoy, día 1 de Julio, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social del Sindicato de la construcción, calle Valle número 10 (Puerta Osario), para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia, nombramientos de cargos, informe del II Congreso extraordinario de la C. N. T. en Zaragoza y asuntos generales.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

SE INCENDIA EL MOTOR DE UNA CAMIONETA Y PERECE EL CHOFER

Zaragoza 30.—Por la carretera de Madrid conducía una camioneta el chofer Ignacio Vergara Ruiz, de treinta y siete años, natural y veci-

no de Zaragoza. En el kilómetro 41 el motor del vehículo hizo explosión, incendiándose inmediatamente. Al verse rodeado por las llamas, el chofer se arrojó a tierra, con tanta desgracia que se fracturó las piernas, dos costillas y se rasgó el vientre al caer sobre unos arbustos. Un guardia trasladó al herido al Hospital, donde falleció a poco de ingresar.

UN INGENIERO SE CAE POR UN BARRANCO Y SE MATA

Lérida 30.—Cuando verificaba sondeos destinados a ilustrar el proyecto de embalse de un río en Rabaguzano, se cayó por un barranco y murió instantáneamente el ingeniero inglés James Aswin Hart.

SOLDADOS SOVIETICOS FRANQUEAN LA FRONTERA POR SHAO CHANG

Tokio 30.—Comunican de Kharbin a la agencia «Domei» que el día 27, por la mañana, una veintena de soldados soviéticos franquearon la frontera por Shao Chang, al Este del lago Khana.

Después de disparar durante una hora contra los guardias fronterizos manchúes, apresaron a dos campesinos manchúes y se retiraron.

LOS REPRESENTANTES DE LA PEQUEÑA ENTENTE Y LOS MANEJOS LEGITIMISTAS EN AUSTRIA

Belgrado 30.—Comunican de Ginebra a los periódicos yugoslavos que los manejos legitimistas que se observan en Austria llaman especialmente la atención de los representantes de la Pequeña Entente.

Parece que los representantes de ésta han hecho notar últimamente en Londres y en París que se tenta la decisión de hacer completamente imposible de una vez para siempre, y por medio de medidas extremas y rigurosas, toda restauración de los Habsburgos en Austria.

La labor de las terceras Cortes de la República

Se puso á discusión el dictamen prorrogando por un trimestre el Presupuesto, recayendo aprobación definitiva sobre el mismo.-Se reanudó el debate sobre el proyecto de ley ampliando y ratificando la amnistía concedida por el decreto de 21 de Febrero último, rechazándose varios votos particulares, y en votaciones de "quórum" se aprobaron definitivamente otros proyectos

Madrid 30.—A las cuatro y veinte minutos abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En escaños y tribunas desanimación. En el banco azul los ministros de Marina y Obras Públicas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee el despacho ordinario. El ministro de Marina lee un proyecto de ley.

Se entra en el

ORDEN DEL DIA

La prórroga de los presupuestos : : : : :

Se pone á debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley prorrogando para el tercer trimestre del año en curso los presupuestos generales del Estado, aprobados en el año 1935.

El señor Bermúdez Cañete, de Acción Popular, consume un turno de totalidad en contra del dictamen.

Censura que al propio tiempo que se prorroga el presupuesto se haya acordado por el Consejo de ministros destinar 16 millones de pesetas para la sustitución de la enseñanza religiosa.

Combate el hecho de que se trate de desarraigar de las conciencias infantiles las sanas creencias religiosas. (Estas palabras provocan interrupciones jocosas de diputados de izquierda.)

El diputado de Renovación Española señor Fuentes Pila dice algo que no se oye claramente desde la tribuna, lo que da lugar á nuevas interrupciones de los diputados del Frente popular.

El presidente llama la atención de unos y otros, y el señor Bermúdez Cañete le dice: Señor presidente, muchas gracias por garantizar el derecho de este modesto diputado.

El presidente: El de su señoría y el de todos los señores diputados. Además, el señor Bermúdez Cañete sabe que es una de mis debilidades. (Risas.)

El señor Bermúdez Cañete opina

El señor Chapaprieta consume un turno en contra

El señor Chapaprieta consume otro turno de totalidad. (En el banco azul se halla el ministro de Hacienda.)

El orador opina que este Gobierno no siente estímulo alguno por las cuestiones financieras. Cree que el Gobierno no se decide á exponer su criterio en esta materia. ¿Qué piensa el Gobierno respecto á la posible nivelación del presupuesto? ¿Cuál es su política en materia de economía? No es posible dejarlo todo para el porvenir. Hay que decir al país cuál es el programa del Gobierno en cuestiones tan vitales como éstas.

El proyecto—añade el señor Chapaprieta—habla de las economías que pueden introducirse. ¿Y qué es eso? ¿Puede tomarse en consideración por la Cámara esa fórmula vaga? ¿Es que se pretende con esa fórmula autorizar al Gobierno á que introduzca las economías que quiera y dónde quiera? Si es esto lo que se persigue, yo me pronuncio contra ello. Si se persigue finalidad distinta debe decirse claramente. En materia como la que se discute no son válidas fórmulas de vaguedad.

Los gastos del presupuesto aumentan de día en día. Este Gobierno ha abandonado todas las economías que encontró iniciadas á su advenimiento al Poder.

Opina que rebajar la edad de los funcionarios públicos para la jubilación servirá para echar una carga sobre los presupuestos del Estado. Siguiendo por el camino emprendido se ocasionará un déficit abrumador que imposibilitará el desenvolvimiento de toda obra eficaz de Gobierno, hay que nivelar el presupuesto á todo trance. Y esto no se puede hacer sino reforzando los ingresos y disminuyendo implacablemente los gastos.

Expone la situación de la economía española del año 1935, cuando se hizo cargo de la cartera de Hacienda.

Expone la obra que intentó realizar para sanear nuestras finanzas. Afirma que la recaudación de 1935 es la más alta que se ha registrado en el presupuesto nacional. Y este resultado se ha conseguido sin forzarlo únicamente incrementando la recaudación, como sé que la cuida S. S., señor ministro de Hacienda.

Defiende las cuatro Conversiones que efectuó siendo ministro, y dice

que esos 16 millones de pesetas constituyen un derroche, ya que sólo van á servir para premiar á quienes lejos de beneficiar á la enseñanza van á destruirla. (Nuevas protestas).

El orador continúa impugnando el dictamen y censura la política fiscal de la República. Dice que el Gobierno del Frente popular en cuatro meses no ha hecho el menor esfuerzo para podar de gastos inútiles el presupuesto. ¿Cómo os atrevéis á pedir la prórroga?

Varios diputados de Izquierda interrumpen nuevamente al señor Bermúdez Cañete, quien replica:—Estoy hablando en serio. (Risas). Algunos diputados socialistas y comunistas dicen jocosamente:—No creemos en esa seriedad, S. S. es un clown.

El señor Bermúdez Cañete dice:—Yo estoy hablando en serio. (Risas). Algunos diputados socialistas y comunistas dicen jocosamente:—No creemos en esa seriedad, S. S. es un clown.

El señor Vergara, por la Comisión, rechaza brevemente los razonamientos del señor Bermúdez Cañete.

El señor Vergara, por la Comisión, rechaza brevemente los razonamientos del señor Bermúdez Cañete.

que para realizarlas con éxito no tuvo necesidad de dar primas que sirvieran de estímulos.

Se ocupa de la ley de Restricciones. Dice que ésta es una ley moral y añade que no era posible exigir nuevos sacrificios á los contribuyentes, en tanto se permitiera que la burocracia absorbiera el cuarenta por ciento del presupuesto. Agrega que el espíritu de la ley de Restricciones se ha incorporado á la labor de este Gobierno. Algunas de las medidas establecidas por aquella ley están en vigor.

El orador resume su discurso diciendo que el Gobierno ha debido traer hace tiempo un presupuesto y no lo ha traído. Agrega que compeade al ministro de Hacienda por la penosa labor que pesa sobre él. Reconoce, sin embargo, que el señor Ramos se encuentra en mejores condiciones que él para realizar una obra constructiva en Hacienda, puesto que aparte sus conocimientos en la materia dispone de una mayoría que le otorgará sus votos sin regateos.

Rectifica el Sr. Bermúdez Cañete : : : : :

El señor Bermúdez Cañete rectifica.

Insiste en que la prórroga del presupuesto no es constitucional. Su minoría no puede aprobar la conducta del Gobierno en materia económica. No es posible estar conforme con una política de aumento de gastos. Por estas razones la minoría de Acción Popular votará en contra de la prórroga del presupuesto.

El señor Vergara, por la Comisión, dice á ambos oradores que cuando el Gobierno acude á la prórroga del presupuesto tiene que hacerlo por trimestres. Justifica la propuesta de esta prórroga y se refiere á los precedentes establecidos sobre esta misma cuestión por las Cortes Constituyentes, siendo ministro de Hacienda el señor Carner.

Su señoría, señor Chapaprieta, ha dicho que en estos seis últimos meses ha habido baja en la recaudación. Es cierto; pero ello es consecuencia de la obra que su señoría realizó en el ministerio de Hacienda. Su señoría debió pensar entonces: Después de mí, el diluvio. Y así ha ocurrido.

Contestación del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda contesta á los señores Bermúdez Cañete y Chapaprieta.

El señor Chapaprieta—dice—se ha levantado aquí hoy á defender una obra cuyo resultado, por desgracia, no es satisfactorio. Asegura que las conversiones del señor Chapaprieta no tuvieron consecuencias beneficiosas para el Estado. El único éxito que en esta materia pudo haber alcanzado el señor Chapaprieta quedó inédito.

Dice que está á disposición del señor Chapaprieta para examinar el tema con toda amplitud.

Encuentra en la política del señor Chapaprieta un signo de contradicción. Mientras el señor Chapaprieta siguió una política de conversiones, tuvo los votos de sus aliados. Cuando quiso aplicar la ley de Restricciones, disminuyendo los gastos y reforzando los ingresos, no tuvo los votos de sus aliados. Esto se explica porque con la conversión de bonos oro se persigue intensificar el movimiento de valores en Bolsa.

Examina prolijamente los fenómenos á que dió lugar la conversión de bonos oro, que eran reflejo de una política inflacionista. Entre ésta y la política de restricciones que por otra parte quiso seguir su señoría, hay una evidente contradicción.

Impugna los argumentos del señor Chapaprieta. Dice que en el primer bienio de la República se hicieron

economías, que introdujo siendo subsecretario de la Presidencia. El Gobierno del Frente popular ha de necesitar de algún tiempo para restablecer la normalidad republicana.

Le parece inadmisibles que los señores Bermúdez Cañete y Chapaprieta se extrañen ahora de que con un Gobierno recién llegado al Poder no haya traído aún un presupuesto. ¿Qué hicisteis vosotros, que tampoco lo trajisteis? No es lícito exigir al recién llegado lo que uno no consiguió hacer.

La obra del presupuesto se ha iniciado ya. Lo que sucede es que el Gobierno tiene necesidad de esta prórroga, en la que no se propone ni aumento ni disminución en los gastos.

Afirma que la petición de esta prórroga no se halla en contradicción con los preceptos constitucionales. El Gobierno, modestamente, teniendo en cuenta la realidad económica y otros factores de tipo psicológico, está dispuesto á llevar los gastos al límite estrictamente necesario. También está el Gobierno dispuesto á hacer una poda en el presupuesto de todos los gastos superfluos. Y hay muchos. También vamos á la nivelación del presupuesto. El Gobierno no tiene interés en hacer una política inflacionista. Yo celebro que con ocasión de la prórroga del presupuesto se haya planteado aquí este debate.

Rectifica el señor Chapaprieta y se discute el articulado

El señor Chapaprieta rectifica. Insiste en los argumentos anteriormente expuestos. Opina que el Gobierno del Frente popular ha tenido tiempo de presentar un proyecto de presupuesto.

Defiende prolijamente la conversión de los bonos oro y niega que con ella se causara lesión á los intereses del Estado.

S. S. señor ministro, ha dicho que las conversiones efectuadas por mí en Hacienda no produjeron beneficios al Estado. S. S. no está enterado, por lo visto. Una sola de las cuatro conversiones hechas por mí reportaron al Tesoro un beneficio de quince millones de pesetas.

El orador se extiende en consideraciones encaminadas á la defensa de su política de conversión.

El presidente dice al señor Chapaprieta que, aunque el tema es interesante, no parece adecuado al dictamen que se discute.

El señor Chapaprieta contesta que su rectificación se halla motivada por las apreciaciones del ministro de Hacienda respecto á las conversiones hechas desde el ministerio de Hacienda por el orador. Pide benevolencia á la presidencia.

El presidente: Tenga también, S. S., benevolencia con la presidencia.

El señor Chapaprieta continúa su discurso de rectificación. Termina diciendo que, ante todo, es espa-

ñol y que su conducta, libre de partidismos, se inspira sólo en el bien nacional.

El presidente declara terminada la discusión de totalidad.

Se aprueban, sin debate, los artículos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto.

Al sexto defiende un voto particular el señor Rodríguez de Viguera, quien pide que se adicione á dicho artículo el siguiente párrafo: «Para satisfacer los haberes de excedencia forzosa por los funcionarios que procedentes de la situación de jubilados han reingresado en el servicio activo, se autoriza al ministro de Hacienda para que incluya en las secciones correspondientes de las obligaciones de los departamentos ministeriales el importe de los haberes que en la actualidad vienen percibiendo por la sección de Clases Pasivas de las obligaciones generales del Estado, en cuya sección serán en tal caso anulados créditos por un importe igual al de las cantidades que se traspasan».

El presidente pregunta si se aprueba dicho voto particular, y la Cámara contesta negativamente.

Se aprueba el artículo, con lo que termina la discusión del proyecto, que volverá á la Cámara para su votación definitiva.

La ampliación y ratificación de la amnistía

El ministro de Justicia interviene : : : : :

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley que ratifica y amplía el decreto de amnistía de 21 de Febrero del corriente año.

Por no encontrarse en el salón el señor Guerra, de Acción Popular, se considera retirado su voto particular que tenía presentado al artículo primero.

Se acepta un voto particular del señor Rufflanhas, socialista.

El señor Galarza renuncia á la defensa de un voto particular que tenía presentado por haber sido incorporado en parte al dictamen.

Al darse cuenta por la Comisión de la aceptación de un voto particular del señor Rufflanhas, el ministro de Justicia interviene brevemente. Dice que el voto particular dicho se refiere á la aplicación de la amnistía á aquellas personas que hayan facilitado la evasión de condenados por los Tribunales. Parece lógico que si se amnistia á los autores de un delito, se haga extensiva esta medida á quienes facilitaron su evasión.

El señor Taboada, agrario, defiende un voto particular en el sentido de que la fecha de 21 de Febrero de 1936 que se consigna en el párrafo segundo del artículo primero del dictamen sea sustituida por la de 13 de Mayo de igual año.

(Ocupa la presidencia el señor Fernández Olérgico).

que pide que la amnistía se aplique á aquellos delitos que se hubieren cometido antes del día de la aprobación de esta ley.

Hace un llamamiento á la piedad de la Cámara para que se amplie la aplicación de esta ley de amnistía en el sentido propuesto por él.

El señor Rico, presidente de la Comisión, interrumpe: Lo que su señoría pide es inaceptable. Comprenda que si aceptamos la aplicación de la amnistia á todos los delitos cometidos antes del día de la aprobación de la ley todo el que tenga precisión de realizar un delito, se apresurará á realizarlo. (Risas.)

El orador discrepa de esta opinión y continúa la defensa de su voto particular.

El señor Rufflanhas, por la Comisión, rechaza el voto particular del señor Requejo. Dice que si se interpreta rectamente el programa electoral del Frente popular sólo puede aplicarse á los elementos que sufrieron persecuciones por defender las ideas que triunfaron el 16 de Febrero. De ningún modo puede aplicarse la amnistia á los fascistas y á quienes favorecieron la represión contra quienes defendieron los puntos del programa del Frente popular.

El señor Requejo rectifica. Encuentra monstruoso que para no amnistiar al señor Primo de Rivera no se haga extensiva la ley á los elementos de derecha que han ingresado en las prisiones después del 21 de Febrero.

Afirma que la ley que se discute se halla inspirada por el odio y el rencor.

El señor Rufflanhas rectifica. Censura la ley de amnistía de 1931.

El señor Requejo: Pero que si que nosotros nos equivocáramos no es motivo para que vosotros hagáis lo mismo.

Los diputados de izquierda irrumpen en exclamaciones: ¡Ah! ¡Oh!

El señor Requejo: Hablaba sólo hipotéticamente. (Más risas).

(Ocupa la presidencia el señor Martínez Barrio).

El señor Rufflanhas continúa su rectificación y es interrumpido por el señor Requejo, que da muestras de hallarse fuertemente excitado.

El presidente: Señor Requejo. No interrumpa S. S. desde el Síndico. (Risas y aplausos).

El señor Rufflanhas termina expresando la imposibilidad de aceptar el voto particular del señor Requejo.

El presidente pregunta si se toma en consideración dicho voto.

En votación nominal se rechaza el voto : : : : :

La mayoría contesta negativamente.

Las derechas solicitan votación nominal.

Verificada ésta, se rechaza la propuesta del señor Requejo por 193 contra 62.

El señor Pabón (don Benito), sindicalista, explica su voto. Dice que éste ha sido favorable á la propuesta del señor Requejo por entender que el hecho de que pueda ser puesto en libertad el señor Primo de Rivera no debe ser obstáculo para que salgan de su prisión los camaradas socialistas, comunistas y sindicalistas, detenidos después del triunfo de Febrero.

El señor Albiñana explica también su voto favorable á que se incluyan en la amnistia todos los delitos políticos, lo mismo si se trata de delinquentes de derechas que de izquierdas.

Vosotros—dice—estáis creando en España un partido fascista, gracias á vuestra persecución.

Los diputados del Frente popular abuchean al orador, que termina su intervención en medio de charcotas, risas y gritos.

El presidente suspende este debate.

Votación definitiva de créditos y proyectos : : : : :

Se procede á votar definitivamente un proyecto de ley concediendo dos créditos extraordinarios importantes en junto 108 millones de pesetas al presupuesto del ministerio de Hacienda con destino á los gastos que origine la intervención en el cambio sobre el extranjero, para el que se ha pedido "quórum" por minorías de oposición.

El proyecto queda aprobado por 200 votos y ninguno en contra. Las oposiciones se han abstenido de votar.

Luego se vota definitivamente el

Información de la jornada política

proyecto de ley que modifica el artículo primero de la ley de Incompatibilidades, que asimismo es aprobado por 198 votos contra ninguno.

El presidente manifiesta que para este proyecto también había sido solicitado «quórum». Como según el artículo 91 del Reglamento pueden ser computados los votos de los quince diputados que solicitan «quórum», es evidente que el proyecto ha quedado aprobado definitivamente.

Anuncia que se va a votar definitivamente el proyecto de ley sobre nombramiento de funcionarios para los cargos de Justicia municipal, a la cual también se ha pedido «quórum». Pregunta si se acuerda prorrogar la sesión.

Al señor Bermúdez Cañete, en nombre de Acción Popular, pide que la prórroga de la sesión se apruebe en votación nominal.

Los diputados de izquierda le increpan violentamente.

El señor Bermúdez Cañete y otros diputados derechistas insisten, y el presidente dice: Será nominal.

Verificada, se acuerda la prórroga de la sesión por 106 votos contra 24. Seguidamente se aprueba sin votación definitivamente la prórroga de los presupuestos para el tercer trimestre del año en curso, que fué discutida al comienzo de la sesión.

Luego en votación de «quórum» se aprueba definitivamente el proyecto relativo a la Justicia municipal por 191 votos contra ninguno.

Se lee el despacho ordinario que señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las diez y cinco minutos de la noche.

El Sr. Largo Caballero da personalmente la referencia de la reunión celebrada por la minoría socialista :

Madrid 30.—La minoría socialista se reunió a las tres de la tarde en el Congreso. La reunión terminó a las cuatro y media.

El señor Largo Caballero se ausentó unos minutos de la reunión para entrevistarse con el presidente de la Cámara, señor Martínez Barrio.

Al terminar la reunión, el señor Largo Caballero dijo que iba a dar la referencia él mismo, y comunicó lo siguiente:

«Nos hemos ocupado de la interrelación que el señor Cid ha desarrollado en la tarde de hoy sobre el estado del campo en España. Ustedes saben que existe el acuerdo de las diversas minorías de que las interrelaciones, ruegos y preguntas no se explenen más que en sesiones nocturnas, y precisamente he bajado a recordar esto al señor Martínez Barrio. Este ha reconocido que existe dicho acuerdo y me ha manifestado que hoy ha fijado para las doce de la noche el comienzo de la interrelación, que tendrá su desarrollo en sesión nocturna. Nosotros hemos designado para intervenir en ella al señor Galzarza, diputado por Zamora, y al

señor Zabálza, secretario de la Federación de Trabajadores de la Tierra. Si en el desenvolvimiento de la interrelación fuera necesario, se designarán otros representantes de la minoría para que intervengan.

Reunión de la minoría de Izquierda republicana :

Madrid 30.—También se ha reunido la minoría de Izquierda republicana bajo la presidencia de don Marcelino Domingo. Este nos manifestó:

«Hemos tratado de algunos aspectos de la sesión de esta tarde de aquello que se refiere a los problemas del campo y de la interrelación que sobre este asunto para el señor Cid. Como faltan algunos diputados que desearían informar sobre este asunto, hemos acordado volver a reunirnos a las cinco de la tarde.

«No han tratado de temas políticos—preguntamos.

«No, No sé si en la reunión de esta tarde se tratará de ellos.

Lo tratado en la reunión de la Comisión de Industria y Comercio :

Madrid 30.—La Comisión de Industria y Comercio, bajo la presidencia del señor Moreno Calvache, se reunió también. Al terminar la reunión, el presidente de dicha Comisión manifestó:

«Los reunidos escucharon el informe del representante de la Unión hullera económica nacional. Luego siguió el estudio del proyecto de ley relativo a las explotaciones mineras y se llegó a encontrar una fórmula para la prestación de créditos para las Cooperativas obreras sin lesión de los intereses legítimos de las Empresas ni de otros vinculados en ellas. Se acordó volver a reunirse mañana, a las cinco de la tarde, para el estudio de estos proyectos.

Nota de la reunión celebrada por la minoría comunista :

Madrid 30.—Esta tarde se ha reunido la minoría comunista.

Al terminar Uribe facilitó la siguiente nota:

«La minoría comunista examinó en su reunión el proyecto de ley elaborado por la compañera Ibarruri para la exigencia de responsabilidades por la represión de Octubre. Se aprobó el citado proyecto, el cual será remitido a las otras minorías del Frente popular, para su pronta presentación al Parlamento.

Igualmente se discutió y aprobó un proyecto sobre problemas del campo presentado por el compañero Mije.

Se nombró representante para la Comisión que entenderá en la cuestión de investigar ciertas fortunas privadas.

Se nombró al camarada Mije para que intervenga en nombre de la minoría en la interrelación de los reaccionarios sobre la situación del campo.»

La interrelación del Sr. Old comenzará mañana :

Madrid 30.—El señor Cid dijo a los periodistas esta tarde, a última hora, que mañana, a las cinco, comenzará su interrelación sobre los problemas agrarios.

No se terminará la sesión—terminó diciendo—hasta que no quede totalmente terminada mi interrelación.

La minoría de Izquierda Republicana volverá a reunirse :

Madrid 30.—Mañana, a las cuatro de la tarde, en la sesión segunda del Congreso se reunirá la minoría de Izquierda Republicana.

El conflicto del ferrocarril central de Aragón :

Madrid 30.—Esta tarde se entrevistaron con el ministro de Trabajo los diputados señores Castillo, Molina Conejero, Just y Pardo Goyoso, en representación de las provincias de Zaragoza, Valencia y Teruel, interesándose en la solución del conflicto que sostienen los empleados de la Empresa del ferrocarril central de Aragón, al objeto de requerirle para buscar una solución al prolongado problema.

El ministro de Trabajo les comunicó que esperaba la solución en los primeros días de esta semana, añadiéndoles que había sido designado delegado especial del Gobierno el señor Gaspar, que ya tiene instrucciones para dictar un laudo que acabará con el referido conflicto.

Los diputados reiteraron al ministro, en representación del Frente popular, el deseo de lograr la más rápida solución a estas huelgas, manifestando que si antes de terminar la semana parlamentaria no se ha encontrado solución, tienen el propósito de interrelacionar al Gobierno para exponer la opinión de las provin-

cias que representan, al objeto de encontrar la fórmula que dé fin a este problema.

Las impresiones recogidas permiten asegurar la rápida solución de esta huelga, habiendo prometido el ministro requerir al delegado del Gobierno para que dicte el laudo a la mayor brevedad posible.

Manifestaciones del señor Martínez Barrio :

Madrid 30.—El presidente de las Cortes al recibir a los periodistas les dijo:

Hoy es más tarde que de costumbre, señores. Pero no se preocupen, porque la sesión de mañana, será más extensa que la de hoy, aunque a esta hora sólo son seis o siete los diputados que han pedido la palabra para intervenir en la interrelación del señor Cid sobre el estado del campo. Es de suponer que el más extenso sea el interrelante y que los demás sean breves, por lo que, aunque haya prórroga, espero que termine la sesión a hora no muy avanzada.

Después facilitó la siguiente relación de dictámenes:

De la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, a los efectos de su ratificación, el Convenio internacional sobre protección mutua contra la fiebre dengue, firmado en 25 de Julio de 1934, y otro, también a los efectos de su ratificación, de los protocolos relativos a enmiendas al Convenio de navegación aérea, firmado por España en 3 de Enero de 1936.

Se reunió la Comisión de Estado :

Madrid 30.—Se reunió la Comisión de Estado aprobando varios expedientes de importancia, teniendo los reunidos un cambio de impresiones acerca del proyecto de ley de

bases para la reforma de la carrera diplomática, presentada por el ministro de Estado.

Concesión de la cruz del Mérito Naval :

Madrid 30.—El ministro de Marina leyó a primera hora de la tarde en el Congreso un proyecto de ley sobre concesión de la cruz de primera clase del Mérito Naval al oficial segundo del Cuerpo de auxiliares de electricidad y torpedos don Francisco Bey.

Referencia de la reunión celebrada por la Comisión de Presupuestos :

Madrid 30.—Esta tarde se ha reunido la Comisión de Presupuestos bajo la presidencia del señor Vergara, quien dió a los periodistas la siguiente referencia:

Se acordó emitir informe favorable en el proyecto de ley presentado por el ministro de Justicia sobre represión de actividades sociales ilícitas, con la salvedad de que la gratificación anual de doce mil pesetas que se asigna a determinados magistrados sólo la percibirán los que formen parte de las Salas de lo criminal ó los que ejerciten funciones que se les encomienden con arreglo a esta ley.

La Comisión de Presupuestos examinó los proposiciones de ley sobre concesión de determinadas pensiones, y con carácter general hace notar la necesidad de la máxima restricción en el otorgamiento de aquéllas, procurando que las proposiciones de ley se conviertan en proyectos de ley del Gobierno, con el asenso de los grupos parlamentarios, ó que, de presentarse sólo como tales proposiciones, reúnan los requisitos que determina el vigente Reglamento de la Cámara.

AUTO-SERVICIO

ADOLFO LOBATO

San Pablo, 10 (esquina á Murillo) Teléfono 25981

NEUMATICOS - ACCESORIOS - REPUESTOS

LUBRICANTES - AIRE GRATIS

De madrugada en Gobernación

El curso de los conflictos obreros en Madrid

Madrid 1.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que tenía «excelentes» impresiones acerca del conflicto de los obreros de calefacción y ascensores. Esta noche se han celebrado por separado reuniones de patronos y obreros de dicho ramo, y después me han visitado para darme cuenta de los puntos de coincidencia á que han llegado. Mañana los obreros celebrarán una asamblea para aprobar estos puntos de coincidencia, y volverán a visitarme para

darme cuenta de ello. Existe la esperanza de que el conflicto quede resuelto mañana mismo.

Respecto a la huelga del ramo de la construcción, los patronos han redactado ya el recurso contra las bases y se ha celebrado una asamblea de patronos para someterlo á su aprobación. Inmediatamente actuará en consecuencia el ministro de Trabajo.

Inhibición de un magistrado delegado del Supremo

Madrid 30.—El magistrado del Tribunal Supremo don Ramón Lafarga, que actuó como juez delegado del Pleno del Tribunal Supremo en la investigación sobre la responsabilidad en que hayan podido incurrir los magistrados de la Audiencia de Oviedo que dictaron sentencia contra uno de los asesinos de Sirval, ha presentado una cuestión inhibitoria, por entender que habiendo aparecido en la «Gaceta» del 21 de los corrientes la ley para exigir responsabilidades á jueces y magistrados, el asunto debe tramitarse por el procedimiento establecido en la mencionada ley.

Para resolver esta cuestión se reunirá el Pleno del Tribunal Supremo el próximo Jueves día 2 de Julio.

«Los leopardos humanos» raptadores de niños

Cape Mount (Liberia) 30.—Después de mucho tiempo de actuación se ha logrado arrojar de esta región a la temida secta secreta africana conocida bajo el nombre de «Los leopardos humanos». Las noticias recibidas aquí dicen que en su última incursión lograron llevarse dos niños.

Las autoridades, que en un principio se mostraban un tanto escépticas sobre las actividades de la terrible secta, se vieron finalmente obligadas á actuar, en vista de las continuas peticiones de socorro de los jefes indígenas que iban á la capital.

El Gobierno envió varios destacamentos de milicias á este distrito, que sorprendieron á los asesinos cubiertos con pieles de leopardos en unas de sus incursiones á una aldea indígena. Los «Leopardos humanos» huyeron, pero pudieron llevarse dos niños. Todos los intentos realizados para salvar á las criaturas raptadas resultaron inútiles. El culto de «Los leopardos humanos» fué en un tiempo poderoso en toda África; pero se ha logrado hacerlo desaparecer en todas partes menos en Liberia.

La Confederación Hidrográfica del Ebro pide amplia autonomía

Zaragoza 30.—Durante dos días ha deliberado la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

La concurrencia ha sido considerable.

Se esperaba con curiosidad conocer la actitud de los asambleístas catalanes, que en número de 23 asistieron á la Asamblea. Todos manifestaron concretamente que son partidarios de la autonomía de la Confederación, y que para ello Cataluña estaba dispuesta á sumar sus esfuerzos á los de las demás provincias.

Los discursos fueron numerosos en extremo, designando una Comisión que proceda á redactar un proyecto de bases que será llevado al Gobierno para que las Cortes concedan la autonomía á la Confederación.

El proyecto ha sido minuciosamente discutido, llegando las deli-

beraciones á detalles realmente minuciosos.

Fueron aceptadas muchas enmiendas, y hoy ha quedado redactado el proyecto de ley tal como será llevado al Gobierno.

Las sesiones se han deslizado en medio de la más estricta corrección. Resaltó en la Asamblea el deseo vehemente de que la Confederación obre con tal autonomía que el Gobierno no designe persona alguna del desempeño de cargos, nombrándose éstos por Asamblea de típicos representantes á elección de los pueblos de la cuenca hidrográfica.

La sensación que ha causado la Asamblea es extraordinaria, habiéndose reconocido que nunca hubo reunión tan útil como la que ahora termina.

Han concluido las deliberaciones en medio de manifestaciones de entusiasmo de los allí reunidos.

La sesión del Parlamento de Cataluña

Barcelona 30.—A las cinco de la tarde empezó la sesión del Parlamento catalán, presidida por el señor Casanovas, y con asistencia del presidente de la Generalidad y de los consejeros del Gobierno de Cataluña.

Se puso á discusión la totalidad del presupuesto de Justicia y Derecho. Intervinieron el señor Durán y Ventosa, de la Uliga, y el consejero señor Comas. Después de aclarados algunos conceptos, fué aprobada la totalidad.

Se discutió á continuación el presupuesto de Cultura, pronunciando discursos los señores Durán y Ventosa, Ruiz Ponseni y Carreras Artau. El consejero señor Gassol contestó á los anteriores oradores en un extenso discurso, en el que dijo que este presupuesto tiene una gran importancia y la tendrá mayor, aun cuando venga el traspaso de la enseñanza, cosa que es necesario solicitar seguidamente.

Cerca de las nueve de la noche el presidente suspendió la sesión para reanudarla á las diez.

El Gobierno de la Generalidad se reunió en Consejo

Barcelona 30.—Suspendida la sesión del Parlamento, el Gobierno se reunió en Consejo, bajo la presidencia del señor Companys. La reunión duró una hora. A la salida fué facilitada á los periodistas la siguiente referencia:

El presidente hizo el resumen de la situación política y social en Cataluña. Se trató especialmente de los conflictos de trabajo, después de haberse resuelto las huelgas planteadas últimamente, como la de la dependencia mercantil. Sobre estas cuestiones informó el consejero de Trabajo.

Se aprobó un decreto de Hacienda, organizando la exacción del impuesto de derechos reales que ha de ser percibido por la Generalidad á partir de primero de Julio.

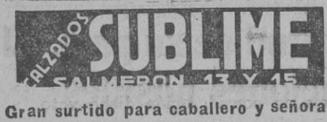
De Economía fué aprobado otro decreto, abriendo una información, á la cual podrán concurrir todos los propietarios de terrenos situados en las proximidades de Barcelona para el emplazamiento del Aeropuerto.

A propuesta del consejero de Justicia fueron aprobados dos decretos nombrando magistrados de la Audiencia de Lérida á los funcionarios del Cuerpo interino de la Generalidad señores Sebastián Crullós y Julio Pines. El consejero de Obras Públicas dió cuenta al Consejo de la aprobación de 43 nuevos presupuestos por un importe total de 767.337 para la ejecución de varias obras. Si se tienen en cuenta los presupuestos aprobados en la última semana, el número de los proyectos aprobados en el plazo de 15 días llega á la cifra de 78 y la cantidad total de intervención á 1.352.000 pesetas.

El vuelo Manila - Madrid

Los aviadores filipinos han aterrizado en la isla de Creta

Atenas 30.—Los aviadores filipinos Calvo y Arnáiz han aterrizado, sin novedad, en Almyros, localidad situada á diez millas al Oeste de Candia, en la isla de Creta, á las 3'20 de la tarde, hora del meridiano de Greenwich.



Gran surtido para caballero y señora

Alocución de un gobernador por la Radio

Jaén 30.—El nuevo gobernador civil de Jaén, señor Rius Zúñon, que acompañado de los diputados por dicha provincia marchó el domingo para posesionarse del cargo, apenas llegó á tan importante capital andaluza, por ser el centro de las fuerzas socialistas de más consideración y volumen, dirigió inmediatamente una alocución por radio, en la cual expuso que él es un gobernador que responderá siempre al programa y á los postulados del Frente popular, y que con la ley en la mano no tolerará por ningún extremo que de ésta se rebase.

En emocionadas palabras, el señor Rius Zúñon requirió el concurso de todos los republicanos de dicha provincia, y terminó su brillante alocución con un entusiasta viva á la República.

Continúa la huelga de los marineros mercantes españoles

Barcelona 30.—El vapor «Cabo San Agustín», que debía salir hoy de este puerto, no ha podido hacerse á la mar por haberse declarado en huelga de brazos caídos la tripulación.

Hoy llegó á este puerto el vapor «Martes», que es uno de los buques españoles que se hallaban detenidos en Nápoles por haberse declarado en huelga sus tripulantes á consecuencia de unas demandas formuladas al armador.

Los representantes de la Compañía Trasatlántica y los obreros de dicha Compañía, actualmente en huelga, continúan celebrando reuniones para llegar á un acuerdo que ponga fin al conflicto.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50
Extranjero . . . 15

En la votación efectuada por el Partido Socialista Obrero, para cubrir las vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva, ha triunfado la candidatura opuesta á la del Comité Nacional

Madrid 30.—El señor Vidarte, diputado socialista y miembro de la Comisión Ejecutiva, entregó esta tarde en el Congreso una nota del resultado de la votación efectuada para las vacantes de la Comisión Ejecutiva. Dice así:

«Partido Socialista Obrero, Secretaría.—Realizado el escrutinio de la votación efectuada para proveer las seis vacantes producidas en la Comisión Ejecutiva, se ha hecho público el resultado, que es el siguiente:

Votos válidos escrutados:
Presidente: Ramón González Peña, 10.933 votos; Francisco Largo Caballero, 2.876.
Vicepresidente: Luis Jiménez de Asúa, 11.209 votos; Julio Álvarez del Vayo, 1.966.
Secretario: Ramón Lamonedá, 11.209 votos; Enrique de Francisco, 2.047.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 10.952 votos; Pascual Tomás, 1.167.

Vocales: Jerónimo Bugada, 11.409 votos; Luis Araquistain, 1.824; Manuel Alvar, 10.818; José Díaz Alor, 709; Rodolfo Llopis, 430; Ricardo Zabalza, 630; Juan G. Egido, 52; y Carlos Hernández Zancajo, 284.

Votos no válidos:

Aunque á tenor de lo determinado en la circular de primero de Junio son nulas íntegramente las certificaciones en que consten votos emitidos para puestos no vacantes, actitud de indisciplina en que han incurrido varias Agrupaciones, á excitación de la de Madrid, se han escrutado tales certificaciones para que de su resultado tenga conocimiento el partido. Es el siguiente:

Presidente: Ramón González Peña, 1.155 votos; Francisco Largo Caballero, 7.442.

Vicepresidente: Luis Jiménez de Asúa, 1.245 votos; Julio Álvarez del Vayo, 7.165.

Secretario: Ramón Lamonedá, 1.188 votos; Enrique de Francisco, 7.282.

Vicesecretario: Wenceslao Carrillo, 6.545 votos.

Secretario de actas: Francisco Cruz Salido, 1.071 votos; Pascual Tomás, 5.958.

Vocales: Jerónimo Bugada, 1.235 votos; Luis Araquistain, 6.999; Manuel Alvar, 1.145; José Díaz Alor, 6.639; Rodolfo Llopis, 6.766; Ricardo Zabalza, 6.798; Juan G. Egido, 6.374; y Carlos Hernández Zancajo, 6.068.

No se han computado ni las cartas que no especifican votación ni los pliegos de firmas de afiliados de Madrid que se adherían á la candidatura del Comité Nacional, por no sujetarse á las normas claramente establecidas en la circular de primero de Junio.

Madrid 29 de Junio de 1936.

Comentando la votación

La nota facilitada por el señor Vidarte acerca de las elecciones para la provisión de vacantes de la Comisión Ejecutiva del partido socialista ha sido objeto de toda clase de comentarios.

En general, se estimaba que el triunfo obtenido por el grupo denominado centrista habría de tener inmediata repercusión en las esferas de la política nacional.

Entre los elementos afectos al señor Largo Caballero el resultado de la votación ha producido gran desencanto.

Al conocerla, el secretario de la Agrupación socialista madrileña, señor De Francisco, ha dicho:

—Me interesa hacer constar que la Agrupación socialista madrileña proporcionará mañana una relación detallada de Agrupaciones y cifras que demuestran que hay una variación notable de relación con las cifras publicadas.

Un sueldo del portavoz de Largo Caballero

«Claridad» dice lo siguiente: En los corrillos y tertulias políticas del Congreso, al ser conocida la nota facilitada por el vicepresidente del partido socialista, Vidarte, en la que, según los cálculos hechos por la Ejecutiva, se adjudica el triunfo al ala centrista del partido, cundió la alegría. Una nube de concurrentes al Congreso se reunieron en torno de Prieto, González Peña y demás elementos «triunfantes». Los que han tomado parte en la lucha moral, y que sin pertenecer á la organización obrera se inclinaron en favor de la postura no marxista, se

consideraban satisfechos del resultado y auguraban posibles cambios de política, según los cuales es probable la formación de ese Gabinete socialista-republicano presidido por el señor Prieto, que tanto Prieto y sus amigos, con los elementos disconformes con que el partido socialista tenga una actitud revolucionaria, preconizan y anuncian á diario.

Nada tendría de extraño que el elemento contrista del partido—ya lo ha intentado en la primera reunión de la minoría de esta tarde—tratase, como fuera, de aprovechar el debate parlamentario sobre la política agraria del Gobierno para producir una situación delicada. Sin duda por los elementos centristas del grupo socialista de la Cámara tenían un sospechoso afán de que fuese Prieto quien en el debate mencionado llevase la voz del partido.

Juicio de un destacado socialista

Persona de relieve en el partido socialista aseguraba á última hora de esta tarde, en el Congreso, que

Vista de dos recursos de inconstitucionalidad por el Tribunal de Garantías

Madrid 30.—Ante el Pleno del Tribunal de Garantías se vieron esta mañana los recursos presentados contra la ley de 23 de Noviembre de 1933, que creó una Comisión arbitral para regular la producción y elaboración de azúcares por la Compañía de Industrias Agrícolas, Ebro, Compañía de Azúcares y Alcoholes, Azucarera del Gallego y Sociedad Azucarera Antequerana. A la primera de dichas Sociedades la representaba don Angel Ossorio y Gallardo, y á las tres restantes, don Juan Castrillo.

Ambos letrados sostuvieron la inconstitucionalidad material de la ley recurrida, por entender que atenta contra la libertad de industria, garantizada por el artículo 33 de la Constitución y que envuelve además una expropiación sin indemnización, en pugna con el artículo 44 de la Carta fundamental. Contradice también el artículo 51 de la misma, pues supone una delegación del Parlamento en la Comisión para que ésta actúe en forma soberana, cuando las Cortes no pueden delegar sus funciones legislativas.

Fundaron la inconstitucionalidad formal en la falta de «quórum» al votar la ley, y en que no fué dictada por la Comisión de Agricultura é Industria y Comercio, siendo así que ya estaban refundidos los dos ministerios.

En representación del Parlamento defendió la constitucionalidad de la ley impugnada el diputado don Gregorio Vilateja.

Mañana se reunirá el Pleno para dictar sentencia.

Pasado mañana volverá á reunirse el Tribunal de Garantías para

Vista de un recurso interpuesto por el fiscal contra una sentencia absolutoria

Madrid 30.—Esta mañana se ha celebrado ante la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso interpuesto por el fiscal por los sucesos ocurridos el 2 de Mayo en el Paseo del Prado.

La sentencia que dictó la Sección segunda de la Audiencia y que ha dado lugar á un expediente contra los magistrados que la firmaron fué absolutoria. El fiscal mantuvo la acusación.

Al comenzar la vista, los defensores plantean como cuestión previa que no se puede tramitar recurso contra Félix Canas y Aymar Cruzat, á quienes el fiscal retiró la acusación. Tras breves deliberaciones, el presidente de la Sala, señor Robles, dice que el recurso se entiende interpuesto únicamente para aquellos procesados que fueron acusados por el fiscal.

A continuación el fiscal, señor Palma, y los defensores, señores Parrado, Fernández, Montoya y Alberola, mantuvieron sus respectivos puntos de vista.

el resultado de la votación para elegir los puestos vacantes en la Ejecutiva del partido socialista tendrá esta misma semana derivaciones importantes en el seno del partido.

Parece—manifestó la citada personalidad—que la Directiva del grupo parlamentario que preside Largo Caballero dimitirá sus puestos, ya que se encuentra en situación minoritaria dentro del grupo, cuya presidencia pasará á Prieto, y los demás cargos á correligionarios suyos.

Esta noticia ha sido muy comentada.

Una conferencia en el bar del Congreso

Esta tarde estuvo en el Congreso el secretario de la II Internacional, Federico Adler, que fué saludado por numerosos diputados del Frente popular.

En el bar del Congreso sostuvo una larga conversación con los diputados socialistas señores De los Ríos, Cordero, Besteiro, Prieto, Pedrosa y Fernández Bolana.

Los Estados Unidos no reconocen la conquista de Etiopía

Washington 30.—El embajador de los Estados Unidos en Roma ha presentado su dimisión, que ha sido aceptada por el presidente Roosevelt.

Ha sido nombrado embajador especial en Roma, por tiempo indeterminado, el subsecretario de Estado, señor Phillips.

Las cartas credenciales del nuevo embajador norteamericano irán dirigidas al rey de Italia, y según se dice de fuente autorizada, no se hará referencia al hecho de que Víctor Manuel es emperador de Etiopía, para evitar así toda mera apariencia de un reconocimiento por parte de los Estados Unidos de la conquista de Etiopía por Italia.

Una cantante célebre de ópera ha muerto en el Hospital y en la miseria

París 30.—Al procederse á la autopsia de un cadáver no reclamado en la sala de la disección del Hospital de París, se ha descubierto que pertenecía á Madeleine Bugg, célebre cantante de ópera que gozó de fama en Europa y América del Sur.

En los medios teatrales ha causado profunda impresión la muerte de Madeleine Bugg, en la miseria y sin amigos, cuando todavía en 1925 consiguió brillantes triunfos en el escenario.

Madeleine Bugg comenzó su carrera artística en 1913, al ganar los tres premios primeros del Conservatorio para cantantes de ópera cómica. Desde entonces triunfó en los principales teatros de Europa. En 1924 realizó una brillante «tournee» por América del Sur.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA GENSURA

La condesa de Covadonga anuncia su propósito de divorciarse

Habana 30.—La condesa de Covadonga ha manifestado que va á presentar dentro de unos días, ante los Tribunales cubanos, una demanda de divorcio de su marido, el conde de Covadonga, que basará en incompatibilidad de caracteres. Sólo quiere conseguir una libertad absoluta. No pretende obtener ninguna cantidad para alimentos. Es posible que más tarde intente conseguir la anulación del matrimonio por el Vaticano.

Hay disensiones entre los patronos del ramo de la madera

Madrid 30.—Esta mañana celebraron en el Teatro Maravillas una reunión los patronos disidentes del ramo de la madera.

Se aprobaron varias conclusiones, acordándose que una Comisión célebre una entrevista con el Comité de huelga.

A la reunión asistieron más de un centenar de patronos.

Esta noche celebrarán una reunión en la Delegación del Trabajo los representantes patronales y obreros de este ramo, siguiendo su labor de buscar una solución al conflicto.

Lo que tras la "Gaceta"

Madrid 30.—La «Gaceta» de hoy publica un decreto del ministerio de la Gobernación restableciendo en la Dirección General de Seguridad el cargo de subdirector é inspector general de Seguridad, y otro nombrando subdirector é inspector general de Seguridad á don Carlos de Juan Rodríguez, abogado fiscal de la Audiencia de Madrid.

También publica un decreto del ministerio de la Guerra nombrando ayudante de órdenes de S. E. el Presidente de la República al teniente coronel de Estado Mayor don Julián Fernández Quintero.

Ha comenzado sus trabajos la Asamblea de la Sociedad de Naciones

El delegado argentino determinó la actitud de su país.—El Negus ha sido objeto de manifestaciones hostiles por parte de los periodistas italianos

Ginebra 30.—La Asamblea de la Sociedad de Naciones ha comenzado sus deliberaciones á las cinco de la tarde.

La Asamblea elige presidente al jefe del Gobierno belga

Ginebra 30.—El presidente del Consejo belga, Van Zeeland, ha sido elegido presidente de la Asamblea.

El «memorándum» italiano

Ginebra 30.—Inmediatamente después de la elección de Van Zeeland de presidente de la Asamblea, el citado político y jefe del Gabinete belga pronunció unas palabras de presentación, en las que hizo resaltar la importancia de la actual Asamblea.

Van Zeeland comenzó con la lectura del «memorándum» italiano, en el cual se expresa que Italia está dispuesta á cooperar en la solución de los graves problemas que se alzan en el futuro de Europa y en el resto del mundo.

En este documento se acusa al Negus de ser el responsable del fracaso del plan de paz Hoare-Laval, que rechazó antes de que Italia tuviera tiempo de estudiarlo.

El discurso del delegado de la Argentina

Ginebra 30.—A las seis y veinte de la tarde comenzó su ansiosamente esperado discurso el delegado argentino señor Cantillo, quien declaró que Argentina se verá obligada á considerar de nuevo rotas sus relaciones con la Sociedad de Naciones «si no se pueden armonizar las ideas americanas con la aplicación del Convenio».

Recordó el orador que Argentina ha mantenido el principio de integridad territorial desde la Conferencia de Panamá, celebrada en 1826, y añadió: «Si la Sociedad de

Naciones desea mantener sus principios de universalidad, tiene que afirmar el apoyo á los principios que mantienen las naciones americanas, tales como el no reconocimiento de conquistas territoriales.»

Periodistas italianos silban al Negus

Ginebra 30.—A las seis y cuarenta y cinco de la tarde, al subir el Negus á la tribuna y comenzar su discurso, se inició una manifestación hostil en las galerías.

Unos doce corresponsales italianos comenzaron á dar gritos y á silbar. El alboroto duró diez minutos, siendo por los ujieres y Policía secreta.

Los periodistas trataron de resistirse; pero su oposición fué rápidamente cortada.

Al mismo tiempo, de otros lados de la galería se iniciaron aplausos y gritos á favor del Negus.

Cuando fueron sacados del salón los italianos, se oyeron gritos de «abajo los fascistas».

El incidente ha causado general indignación, pues es la primera vez que se ha insultado de esta manera á un orador en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

El ministro de Relaciones Exteriores de Suiza, Motta, salió á los pasillos inmediatamente después de producirse el incidente y conferenció con el fiscal general de Ginebra sobre el hecho.

Se cree que el incidente había sido preparado de antemano.

Esta manifestación de hostilidad hacia el Negus es considerada como la culminación de una serie de intentos por parte de los italianos de impedir que Haile Selassie pronunciara su anunciado discurso ante la Asamblea.

El Negus permaneció tranquilo durante el incidente, y al cabo de diez minutos comenzó su discurso en lengua amárica.

El Negus acusa y expresa el propósito de continuar la lucha

Ginebra 30.—Sin mencionar á Francia, el Negus ha acusado á «determinado país» de haber negociado un acuerdo secreto con la «codiciosa Italia», que constituye una violación del Convenio. Se refería al acuerdo italo-francés negociado por Mussolini y Laval en Enero de 1936.

El Negus ha afirmado que desde hace catorce años Italia se ha preparado sin cesar para la conquista de Etiopía. «Mi confianza en la Sociedad de Naciones era absoluta—ha continuado diciendo el Negus;—me parecía imposible que 52 naciones, entre ellas las más poderosas, pudieran ser derrotadas por un sólo agresor. Los etíopes nunca pidieron á las demás naciones que derramaran la sangre de sus soldados en defensa de Etiopía; pero yo he pedido muchas veces ayuda financiera para comprar armas y municiones con las cuales poder hacer frente al agresor.»

A continuación ha indicado que tiene el propósito de volver á Etiopía para continuar la lucha contra los italianos. «¿Qué respuesta levaré á mi país?—terminó diciendo el Negus.»

El Negus declaró que Etiopía defendía la causa de todas las pequeñas potencias amenazadas de agresión. Ha afirmado que la ofensiva italiana en Etiopía se ha desarrollado recurriendo á procedimientos de verdadero salvajismo.

Al terminar de hablar Haile Selassie, fué aplaudido entusiastísimamente.

Mañana se reunirá de nuevo la Asamblea

Ginebra 30.—La sesión de la Asamblea se ha suspendido á las ocho treinta de la noche, para continuar mañana á las diez y media de la misma.